

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL 2012

INTEGRANTES

Presidenta Reg. Abog. Xóchitl M. Barranco Cortés

Secretario Reg. José Octavio Castilla Kuri

Vocal Reg. Alejandra Domínguez Narváez

Vocal Reg. Miriam Mozo Rodríguez

Vocal Reg. Alicia Romero Ordaz



ÍNDICE	PÁGINA
I.- DICTÁMENES, PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS ANTE CABILDO	2
II.- SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	6
III.- ASAMBLEAS DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS DE SALUD Y DERECHOS DE LOS ANIMALES INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	20
IV.- PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (IDAP)	32
V.- MESAS DE TRABAJO CONVOCADAS POR LA COMISIÓN DESALUD SOBRE LA REFORMA AL CAPÍTULO 16 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA	40
VI.-COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD	42
VI.I SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	42
VI.II RECETARIOS	49
VI.III JORNADAS INTERINSTITUCIONALES	50
VI.IV COMUNIDADES SALUDABLES	54
VI.V INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	59
VII.- COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)	60
VII.I SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	60
VII.II DISTRIBUCION DE MATERIAL DIDACTICO	75
VIII.- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF MUNICIPAL)	76
IX.- LÍNEAS ESTRATÉGICA: PUEBLA CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA	81
X.- AGENDA PÚBLICA	84

EJE 4. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

PRINCIPALES DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS: Secretaría de Desarrollo social y Participación Ciudadana, Sistema Municipal DIF, Instituto de la Juventud, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Instituto Municipal del Deporte, Instituto Municipal de las Mujeres y el Instituto Municipal de Planeación.

I.- DICTÁMENES, PUNTOS DE ACUERDO E INFORMES PRESENTADOS AL HONORABLE AYUNTAMIENTO

META: En cumplimiento al artículo 92 fracción IV, VII, 94, 96 VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 95, 96, 97, 98, 99, 100, 103, 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y a la Sesión Extraordinaria Cabildo del 14 febrero de 2011.

OBJETIVOS	ACCIONES	DEPENDENCIA CON LA QUE SE TRABAJÓ
<p>Presentar ante al Cabildo el Dictamen por el que se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a participar y ejecutar proyectos en base al acuerdo por el que se emiten las reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación del programa de comunidades saludables para el ejercicio fiscal 2012.</p>	<p>Presentación y análisis por el Ayuntamiento del Dictamen por el que se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a participar y ejecutar proyectos en base al acuerdo por el que se emiten las reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación del programa de comunidades saludables para el ejercicio fiscal 2012.</p> <p>El cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.</p> <p>Fecha: 15 marzo de 2012</p>	<p>Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla</p>

<p>Presentar ante el H. Ayuntamiento Informe sobre la Ejecución y Seguimiento del Proyecto “Previniendo un Viaje sin Regreso- Teatro contra las Adicciones” en relación a la convocatoria de Comunidades Saludables 2011 emitida por la Secretaría de Salud Federal</p>	<p>Presentación del Informe sobre la Ejecución y Seguimiento del Proyecto “Previniendo un Viaje sin Regreso- Teatro contra las Adicciones” en relación a la convocatoria de Comunidades Saludables 2011 emitida por la Secretaría de Salud Federal.</p> <p>Fecha: 15 marzo de 2012</p>	<p>Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla</p>
<p>Presentar en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento el Informe relativo al cumplimiento del Programa de Promoción de la Salud del Municipio de Puebla 2011-2014</p>	<p>Rendir información al H. Ayuntamiento en cumplimiento al acuerdo aprobado por la Comisión de Salud en su sesión ordinaria de mayo del 2012 sobre informar al Ayuntamiento en Sesión Ordinaria del mes de junio de los corrientes; sobre el cumplimiento del programa de Promoción de la Salud del Municipio de Puebla 2011-2014</p> <p>Fecha: 13 junio de 2012</p>	<p>Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla</p>
<p>Presentar en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento para su consideración. El Dictamen mediante el cual se aprueba la implementación de una Campaña de Promoción de la Salud, en publicidad impresa y digital de la Administración Pública Municipal el cual fue. aprobado por unanimidad de votos</p>	<p>Elaboración del Dictamen mediante el cual se aprueba la implementación de una campaña de promoción de la salud, en publicidad impresa y digital de la Administración Pública Municipal. Aprobado por unanimidad de votos por la Comisión de Salud en su Sesión Ordinaria del 12 de junio del 2012.</p> <p>Fecha: 13 julio del 2012</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Honorable Ayuntamiento de Puebla. • Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento. • Coordinación de Comunicación Social. • Sindicatura a través de su Dirección Consultiva • Todas ellas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla

<p>Presentar y someter a consideración en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del 17 Agosto del 2012. El Dictamen mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Capítulo 16 denominado Comercio Ambulante, Semifijo y Prestadores Ambulantes de Servicios en la Vía Pública del Municipio de Puebla del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. El cual fue aprobado por unanimidad de votos.</p>	<p>Elaboración del Dictamen mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Capítulo 16 denominado Comercio Ambulante, Semifijo y Prestadores Ambulantes de Servicios en la Vía Pública del Municipio de Puebla del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. Aprobado por unanimidad de votos de la Comisión de Salud en su Sesión Ordinaria del 14 de agosto del 2012.</p> <p>Fecha: 17 agosto del 2012</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Honorable Ayuntamiento Puebla. • Dirección Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación • Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento. • Sindicatura a través de su Dirección Consultiva. • Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla a través de la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo. • Asociación de Padres de Familia del Estado de Puebla A.C.
<p>Presentar y someter a consideración en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del 10 Diciembre del 2012. El Dictamen mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones legales del <i>Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud Puebla</i>. El cual fue aprobado por unanimidad de votos.</p>	<p>Elaboración del Aprobado por unanimidad de votos de la Comisión de Salud en su Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2012.</p> <p>Fecha: 10 diciembre del 2012</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Honorable Ayuntamiento de Puebla • Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento • Sindicatura a través de su Dirección Consultiva • Comité Municipal de Salud

<p>Presentar y someter a consideración en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del 10 Diciembre del 2012. El Dictamen mediante el cual se aprueba la reforma, adición y derogación de diversas disposiciones legales del Reglamento Interior del <i>Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla</i>. El cual fue aprobado por unanimidad de votos.</p>	<p>Elaboración del Dictamen mediante el cual se aprueba la reforma, adición y derogación de diversas disposiciones legales del Reglamento Interior del Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla. Aprobado por unanimidad de votos de la Comisión de Salud en su Sesión Ordinaria del 22 de noviembre del 2012.</p> <p>Fecha: 10 diciembre del 2012</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Honorable Ayuntamiento de Puebla • Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento • Sindicatura a través de su Dirección Consultiva • Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla
<p>1.- Presentar y rendir informe en relación a la instrucción aprobada en sesión ordinaria de Cabildo del diez noviembre del dos mil once, sobre la prestación del servicio de agua potable, uso y aprovechamiento de aguas nacionales en las juntas auxiliares del municipio de puebla que no pertenecen a la red del SOAPAP y se encuentra a cargo de comités locales de agua potable. Las Comisiones Unidas de Salud, Gobernación y Justicia y Patrimonio y Hacienda Municipal; al H. Ayuntamiento de Puebla en sesión ordinaria del 10 de diciembre del año en curso.</p>	<p>1.- Elaboración, análisis del informe en relación a la instrucción aprobada en sesión ordinaria de Cabildo del diez noviembre del dos mil once, sobre la prestación del servicio de agua potable, uso y aprovechamiento de aguas nacionales en las juntas auxiliares del municipio de puebla que no pertenecen a la red del SOAPAP y se encuentra a cargo de comités locales de agua potable. Las Comisiones Unidas de Salud, Gobernación y Justicia y Patrimonio y Hacienda Municipal; al H. Ayuntamiento de Puebla en sesión permanente del 26 de diciembre del 2012; por los integrantes de las Comisiones Unidas aquí mencionadas. Se aprobó por unanimidad la rendición del informe mencionado al H. Ayuntamiento.</p> <p>Fecha: 26 noviembre del 2012</p>	<p>Honorable Ayuntamiento de Puebla a través de sus Comisiones Unidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud • Gobernación y Justicia • Patrimonio y Hacienda <p>Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento</p> <p>Sindicatura a través de su Dirección Consultiva</p>

II.- SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

META: En cumplimiento al artículo 92 fracción IV, VII, 94, 96 VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 95, 96, 97, 98, 99, 100, 103, 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y la Sesión Extraordinaria Cabildo del 14 febrero de 2011.

OBJETIVOS	ACCIONES	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJÓ
1.-Aprobar el calendario anual 2012 de las Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud.	1.- La elaboración del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de Salud, fue sometido a votación por los integrantes de la Comisión que asistieron a la Sesión y fue aprobado por unanimidad.	
2.- Proponer los lineamientos de reforma al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla en materia de venta de alimentos en la vía pública. 3.-Someter a consideración la Convocatoria del Premio Anual en Salud Municipal 2012. 4.- Informar sobre el cumplimiento al Programa de Promoción de la Salud del Municipio de Puebla 2011-2014. 5.- Informar sobre la Certificación de Promotor de la Salud del	2.- Se presentó a la Comisión la justificación y lineamientos de Reforma al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla en materia de venta de alimentos en la vía pública; al cual fue aceptada satisfactoriamente y se continúan los trabajos de su revisión. 3.- En relación a la Convocatoria del Premio Anual en Salud Municipal 2012 fue aprobada por unanimidad de votos, por los integrantes de la Comisión de Salud asistieron y sesionaron. 4.- Se hicieron del conocimiento de la Comisión, los informes que han rendido las entidades involucradas en el cumplimiento del Programa de Promoción de la Salud del	<ul style="list-style-type: none"> • Sindicatura a través del Dirección Consultiva. • Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica. • Industrial de Abastos Puebla, • Subdirección de Regulación Sanitaria de los Servicios de Salud del Estado de Puebla • Asociación Estatal de Padres de Familia A.C.

<p>Municipio de Puebla 2011.</p> <p>6.- Informar sobre las Actividades de la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla periodo 2011-2012</p>	<p>Municipio de Puebla 2011-2014, con la finalidad de vigilar el cumplimiento del programa.</p> <p>5.- Se informó sobre los alcances de la Certificación de Municipio Promotor de la Salud, que obtuvo el Municipio de Puebla en el 2011 y sobre el evento de entrega de la certificación realizado en el zócalo de la ciudad de Puebla, en el que asistió el Presidente Municipal y funcionarios del Gobierno Municipal y Estatal y Población de las Juntas Auxiliares.</p> <p>6.- Se presentó a la Comisión de Salud, el informe de actividades de la Comisión de Salud del 2012, con el objeto de atender sus observaciones de cada uno de los integrantes que resultarán procedentes y consecuentemente a su vez remitirlo a la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Puebla.</p> <p>Por lo tanto se cumplimentaron cada uno de los objetivos, y se realizó por los integrantes de la Comisión de Salud, el análisis y debate pertinente</p> <p>Fecha: 19 de enero 2012</p>	
<p>1.- Analizar los lineamientos de la reforma en materia de venta de alimentos que refiere el Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.</p> <p>2.- Informar sobre los avances del mantenimiento de los mercados del municipio a cargo del Lic. Ricardo</p>	<p>1.- Se realizó el análisis sobre los lineamientos de la reforma en materia de venta de alimentos que refiere el Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, en conjunción con los integrantes de la Comisión de Salud y personal adscrito a la Dirección Consultiva de Sindicatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sindicatura a través de la Dirección Consultiva. • Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica y Dirección de Abasto y Comercio Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

<p>Larracilla Herrera director de abasto y comercio interior.</p> <p>3.-Exponer sobre realización de Taller Intersectorial 2012 Convocatoria de Comunidades Saludables</p>	<p>2.- Exposición a cargo del Director de Abasto y Comercio Interior el Lic. Ricardo Larracilla Herrera, sobre el avance del mantenimiento a los mercados del Municipio.</p> <p>3.- Se informó a los integrantes de la Comisión sobre la realización del Taller Intersectorial celebrado el 02 y 03 de febrero del año en curso, en cumplimiento a las reglas de operación del programa de Comunidades Saludables”.</p> <p>Se cumplimentaron cada uno de los objetivos, para tal efecto se realizó por los integrantes de la Comisión de Salud, el análisis y debate pertinente sobre cada uno de los puntos desahogados del orden del día.</p> <p>Fecha: 14 febrero 2012</p>	<p>del Municipio de Puebla.</p>
<p>1.-Analizar, debatir y en su caso aprobación del Dictamen por el se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a participar y ejecutar Proyectos atendiendo a las Reglas de Operación e Indicadores de Gestión y Evaluación del Programa de Comunidades Saludables para el ejercicio fiscal 2012.</p> <p>2.- Informe sobre la ejecución y seguimiento, del Proyecto</p>	<p>1.- Fue presentado, analizado, discutido y sometido a consideración de los integrantes de la Comisión de Salud el Dictamen por el que se autoriza Ayuntamiento de Puebla a participar y ejecutar Proyectos atendiendo a la Convocatoria de Comunidades Saludables 2012, que emitió la Secretaria de Salud Federal en diciembre del 2011.</p> <p>2.- Se hizo del conocimiento el informe sobre la ejecución y seguimiento, del Proyecto Previniendo un Viaje sin</p>	<p>Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Dirección Consultiva de la Sindicatura.</p> <p>Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica,</p>

<p>Previendo un Viaje sin Regreso- Teatro contra las Adicciones, que resultó beneficiado con recursos federales por un monto de \$340,096.00M.N. , en relación a la Convocatoria de Comunidades Saludables 2011 emitida por la Secretaría de Salud Federal</p>	<p>Regreso- Teatro contra las Adicciones, que resultó beneficiado con recursos federales por un monto de \$340,096.00M.N., en relación a la Convocatoria de Comunidades Saludables 2011 emitida por la Secretaría de Salud Federal; con la finalidad que cada uno de los integrantes de la Comisión de Salud, realizará las observaciones pertinentes y una vez solventadas, el informe se rindió al Cabildo.</p> <p>El Dictamen y el Informe, los cuales ya complementados, fueron aprobados por unanimidad por los integrantes de la Comisión de Salud que asistieron a la sesión ordinaria.</p> <p>Fecha: 13 marzo 2012</p>	<p>Dirección Consultiva de la Sindicatura.</p>
<p>1.-Informar sobre los apoyos y sus lineamientos de procedencia que brinda el SMDIF a través del Departamento de Atención Ciudadana y Gestión Social a cargo de la C. Guadalupe Macín Quintero.</p> <p>2.- Proponer los trabajos para obtener la Certificación de Municipio Promotor de la Salud</p>	<p>1.- Se informó, solventaron y se complementó la información sobre los apoyos que brinda el SMDIF se realizaron observaciones por los integrantes de la Comisión de Salud, sobre requisitos para su obtención.</p> <p>2.- Planeación de las propuesta de los trabajos para la obtener la certificación de municipio promotor de la salud 2012 a favor del Municipio de Puebla, se estableció generar</p>	<p>Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Dirección Consultiva de la Sindicatura, Sistema Municipal DIF a través del Departamento de Atención Ciudadana y Gestión Social.</p> <p>Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica,</p>

<p>2012 que expide la Secretaría Salud del Estado a favor del Municipio de Puebla.</p>	<p>una reunión con el Director del SMDIF, con el objeto de establecer un cronograma de actividades y generar el trabajo conjunto entre el SMDIF, la Comisión de Salud y otras dependencias del Gobierno Municipal.</p>	<p>Dirección Consultiva de la Sindicatura, Sistema Municipal DIF a través del Departamento de Atención Ciudadana y Gestión Social.</p>
<p>3.- Informar sobre los avances de la reforma al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.</p>	<p>3.- Se presentaron los avances del proyecto de reforma al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y se acordó que los avances fueran revisados por la Dirección Consultiva de Sindicatura, para el efecto de enriquecer la reforma. Asimismo se acordó solicitar a Comunicación Social, valore la viabilidad de implementar una campaña de fomento a la salud en la publicidad del Ayuntamiento.</p>	
<p>4.- Implementar acciones para garantizar la cloración del agua potable en la Junta Auxiliar de la Resurrección.</p>	<p>4.- Se acordó buscar liderazgos en la Junta Auxiliar de la Resurrección y concertar una reunión con ellos, con el objeto de concientizar a la población de la gran importancia de garantizar la cloración en del agua potable en esa demarcación territorial, para garantizar el saneamiento básico y la salud de la población.</p>	
<p>5. Recibir propuestas sobre la entrega del premio en salud municipal 2012.</p>	<p>5.- Se informó la fecha, orden del día, presídium y logística de la entrega del premio anual en salud municipal 2012, con el objeto de incluir propuestas en el orden del día del evento y sobre la asistencia de los integrantes del presídium.</p>	
	<p>Fecha:16 abril 2012</p>	

<p>1.- Exponer el Proyecto de rescate de una afluyente del río Atoyac, ubicada en la jurisdicción territorial de la Junta Auxiliar de San Jerónimo Caleras, a cargo del Dr. Eleazar Vázquez (Integrante del Consejo Ciudadano de Salud del Municipio de Puebla).</p> <p>2.- Atender el cumplimiento al acuerdo de la Comisión de Salud, consistente en la implementación de incluir en la publicidad que edita el Gobierno Municipal y Organismos Descentralizados de la Administración del Municipio; leyendas alusivas referentes a la promoción de la salud.</p> <p>3.- Proponer reformas en lo relativo al Premio Anual en Salud Municipal 2012, que establece el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla a petición del Consejo Ciudadano de Salud.</p>	<p>1.- Se realizó la exposición del proyecto, que se refiere el correlativo del número 1 de los objetivos, a cargo del Dr. Eleazar Vázquez. Los integrantes de la Comisión que asistieron a la Sesión, realizaron las observaciones pertinentes e invitaron a que el proyecto fuera expuesto ante otras instancias, con el objeto de estudiarlo y valorar su viabilidad y factibilidad integral.</p> <p>2.- Se aprobó por unanimidad de los integrantes de la Comisión de Salud la elaboración del Dictamen de la implementación de incluir en la publicidad que edita el Gobierno Municipal y Organismos Descentralizados de la Administración del Municipio; leyendas alusivas referentes a la promoción de la salud.</p> <p>3.- Se expusieron las peticiones del Consejo Ciudadano de Salud en lo relativo al Premio Anual en Salud Municipal 2012, que establece el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y se acordó por la Comisión de Salud, estudiar su viabilidad y procedencia de las propuestas expuestas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sindicatura a través del Dirección Consultiva, • Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica • Consejo Ciudadano de Salud de del H. Ayuntamiento de Puebla.
--	---	---

<p>4. Realizar observaciones al proyecto de reforma en materia de venta de alimentos en vía pública al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla denominado Comercio Ambulante y Prestadores Ambulantes de Servicios en la Vía Pública del Municipio de Puebla.</p>	<p>4.- Se incluyeron las observaciones realizadas por la Dirección consultiva de Sindicatura e integrantes de la Comisión, con el objeto de complementar el Dictamen correspondiente. (capítulo 16 del Coremun)</p> <p>Fecha: 15 de mayo 2012</p>	
<p>1.- Analizar y aprobar el Dictamen por que se reforman y adicionan diversas disposiciones legales al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla denominado Comercio Ambulante y Prestadores Ambulantes de Servicios en la Vía Pública del Municipio de Puebla.</p>	<p>1.- Se analizó y aprobó, por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Salud que asistieron a la Sesión. El Dictamen por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones legales al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla denominado Comercio Ambulante y Prestadores Ambulantes de Servicios en la Vía Pública del Municipio de Puebla.</p> <p>Fecha: 07 junio 2012</p>	<p>Sindicatura a través de la Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica. Secretaría de Gobernación a través de la Dirección de Desarrollo Político.</p>
<p>1.- Analizar, y en su caso aprobar del Dictamen por el que se aprueba la implementación de incluir leyendas alusivas referentes a la Promoción de la salud, en la publicidad que distribuye el Gobierno y los Organismos Descentralizados de la Administración Municipal.</p>	<p>1.- Una vez a analizado y debatido el Dictamen por el que se aprueba la implementación de incluir leyendas alusivas referentes a la Promoción de la salud, en la publicidad que distribuye el Gobierno y los Organismos Descentralizados de la Administración Municipal, este fue aprobado por unanimidad de votos por los integrantes de la Comisión que sesionaron.</p>	<p>Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Dirección Consultiva de la Sindicatura.</p>

<p>2.- Informar lo relativo al cumplimiento del Programa de Promoción de la Salud del Municipio de Puebla 2011- 2014.</p> <p>3.- Proponer la reforma a los Reglamentos Interiores del Comité Municipal de Salud y Comité Municipal Contra las Adicciones, ambos del Municipio de Puebla.</p> <p>4.- Informar sobre las actividades iniciadas por la Comisión de Salud, en relación a la certificación 2012 como Promotor de la Salud a favor del Municipio de Puebla.</p>	<p>2.- Se procedió a dar lectura al informe relativo al cumplimiento del Programa de Promoción de la Salud del Municipio de Puebla 2011- 2014, y fue revisado y validado por los integrantes de la Comisión, y el informe respectivo se acordó rendirlo al Ayuntamiento en la próxima sesión.</p> <p>3.- Se manifestó la intención de reformar los reglamentos del Comité Municipal de Salud y del Comité Municipal contra las Adicciones, con la finalidad de mejorar su desempeño, organización y participación, atendiendo a su naturaleza y acciones que han venido desempeñando desde su conformación.</p> <p>4.- Se informó a los integrantes de la Comisión, sobre las actividades iniciadas por personal adscrito a la Presidencia de la Comisión de Salud, en relación a la certificación 2012 como Promotor de la Salud a favor del Municipio de Puebla, consistentes en visitas de campo a cada unas de las Juntas Auxiliares con el objeto de detectar necesidades para generar entornos saludables y cubrir los indicadores que establece la certificación mencionada.</p> <p>Fecha: 12 junio 2012</p>	
--	--	--

<p>1.- Analizar, el proyecto y trabajos preparatorios del Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversos dispositivos legales al Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud.</p> <p>2.- Analizar, el proyecto y trabajos preparatorios del Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversos dispositivos legales al Reglamento Interior del Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla.</p> <p>3.- Informar sobre la implementación de la campaña de concientización social de prevención del suicidio denominada Serconsentido</p>	<p>1.- Realización de exposición, análisis, y fue sometido a consideración el proyecto y trabajos preparatorios del Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversos dispositivos legales al Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud a los integrantes de la Comisión de Salud, que asistieron a la Sesión, realizaron observaciones y comentarios pertinentes. Se acordó realizar más observaciones pertinentes y complementarias al proyecto de Dictamen.</p> <p>2.- Realización de exposición, análisis, y se sometió a consideración el proyecto y trabajos preparatorios del Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversos dispositivos legales al Reglamento Interior del Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla; a los integrantes de la Comisión de Salud, que asistieron a la Sesión, realizaron observaciones y comentarios pertinentes. Se acordó realizar observaciones pertinentes y complementarias al proyecto de Dictamen, estudiar su viabilidad y procedencia.</p> <p>3.- Presentación de justificación, objeto y actividades sobre la campaña de concientización social de prevención al suicidio denominada Serconsentido coordinada por el Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla. Asimismo se realizaron comentarios relativos a la</p>	<p>Dirección Consultiva de la Sindicatura Municipal</p> <p>Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento de Puebla</p> <p>Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla</p> <p>Sistema Municipal DIF</p> <p>Jurisdicción Sanitaria No.6 de los Servicios de Salud del Estado de Puebla</p>
---	---	--

<p>coordinada por el Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla.</p> <p>4.- Informar sobre calendarización de izamientos de banderas blancas en relación a la certificación del Municipio de Puebla como Promotor de la Salud 2012.</p>	<p>campaña, por los integrantes de la Comisión que asistieron a la sesión.</p> <p>4.- Exposición sucinta a cargo de la Reg. Xochitl M. Barranco Cortés sobre los izamientos de banderas blancas en relación a la certificación 2012 como Promotor de la Salud a favor del Municipio de Puebla. Asimismo se realizaron comentarios al respecto y se hizo extensiva la invitación a los integrantes de la Comisión con la finalidad de que asistan a los izamientos referidos en coordinación con la Comisión de Salud, los Presidentes Auxiliares del Municipio, la Jurisdicción Sanitaria No. 6 de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y el Sistema Municipal DIF. Se mencionó la proyección del calendario de los izamientos en mención.</p> <p>Fecha: 25 de julio del 2012</p>	
<p>1.-Analizar la procedencia de las observaciones al proyecto del Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversos dispositivos del Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud</p>	<p>1.- Lectura y análisis de las observaciones al proyecto del Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversos dispositivos del Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud. Se acordó incluir las observaciones que resultaron procedentes y enviar el proyecto final a los integrantes de la Comisión para el efecto de proceder a la revisión.</p>	<p>Sindicatura a través de la Dirección Consultiva.</p> <p>Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica.</p> <p>Dirección de Desarrollo Político de Gobernación Municipal.</p>

<p>2.- Informar a la Comisión sobre la calendarización de los izamientos de banderas blancas en seguimiento a las acciones e indicadores de la re certificación al Municipio de Puebla como Promotor de la Salud 2012.</p> <p>3.- Analizar y someter a consideración la aprobación de Dictamen por que se reforman y adicionan diversas disposiciones legales al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla denominado Comercio Ambulante y Prestadores Ambulantes de Servicios en la Vía Pública del Municipio de Puebla.</p>	<p>2.- Se informó sobre la realización a cargo de la Comisión de Salud, Sistema Municipal DIF y Jurisdicción Sanitaria No.6 de los Servicios de Salud del Estado de Puebla de los izamientos de banderas blancas en las Juntas Auxiliares con motivo de las acciones e indicadores de la re certificación al Municipio de Puebla como Promotor de la Salud 2012.</p> <p>3.- Se analizó y aprobó, por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Salud que asistieron a la Sesión. El Dictamen por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones legales al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla denominado Comercio Ambulante y Prestadores Ambulantes de Servicios en la Vía Pública del Municipio de Puebla. Asimismo participó el Lic. Miguel Méndez Gutiérrez Director de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación Municipal exponiendo la implementación de un operativo en vía pública (escuelas y hospitales con alta densidad de vendedores semifijos), para el efecto de atender la intención de la reforma aprobada.</p> <p>Fecha: 14 agosto 2012</p>	
<p>1.- Verificar las actividades del Departamento de Desarrollo Personal y Reinserción Familiar del Sistema Municipal DIF; relativas a las acciones, logros y</p>	<p>1.- Participación de la Lic. Claudia Beatriz Alemán Olvera Jefa de Departamento de Desarrollo Personal y Reinserción Familiar del Sistema Municipal DIF; sobre acciones, logros y metas del Departamento a su cargo en materia de adicciones durante la gestión pública 2011-2014. En la</p>	<p>Dirección Consultiva de la Sindicatura Municipal.</p> <p>Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento de Puebla.</p>

<p>metas en materia de adicciones durante la gestión pública 2011-2014.</p> <p>2.- Informar a la Comisión de Salud sobre el evento celebrado en el zócalo de la ciudad de Puebla, el 09 de septiembre del 2012, con motivo de la ejecución de la campaña de concientización social de prevención al suicidio denominada <i>Serconsentido</i> implementada por el Comité Municipal contra las Adicciones COMCA.</p>	<p>sesión ordinaria de la Comisión aquí mencionada.</p> <p>2.- Lectura de informe del evento celebrado en el zócalo de la ciudad de Puebla, el 09 de septiembre del 2012 en relación a la Campaña de concientización social de prevención al suicidio denominada <i>Serconsentido</i>, implementada por el COMCA.</p> <p>Fecha: 20 septiembre 2012</p>	<p>Departamento de Desarrollo Personal y Reinserción Familiar del Sistema Municipal DIF.</p> <p>Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla.</p>
<p>1.- Verificar y cerciorar el estado de conservación y sanitario, de las instalaciones del Rastro Municipal de Puebla.</p> <p>2.- Analizar el proyecto ejecutivo de construcción de la línea de sacrificio de ganado porcino tipo de inspección federal TIF en el Rastro Municipal de Puebla</p>	<p>1.- Se efectuó por lo integrantes de la Comisión de Salud y personal de la Secretaría de Desarrollo Económico, todos ellos del municipio de Puebla y el encargado despacho de la Dirección de Regulación y Fomento Sanitario de los Servicios de Salud del Estado de Puebla; que asistieron a la presente sesión, recorrido físico guiado en las instalaciones del Rastro Municipal de Puebla.</p> <p>2.- Exposición del proyecto ejecutivo de construcción de la línea de sacrificio de ganado porcino tipo de inspección federal TIF en el Rastro Municipal de Puebla; a cargo de M.V.Z Alejandro Landero León Administrador General de Industrial de Abastos de Puebla IDAP (organismo</p>	<p>Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica.</p> <p>Dirección Consultiva de la Sindicatura.</p> <p>Industrial de Abastos Puebla.</p> <p>Secretaría de Desarrollo Económico Todas ellas del Municipio de Puebla.</p> <p>Subdirección de Regulación y</p>

<p>3.- Analizar la viabilidad de la incorporación del Municipio de Puebla a la Red Mexicana de Municipios por la Salud A.C.</p>	<p>descentralizado de la administración municipal que administra y opera el rastro municipal).</p> <p>3.- Lectura y análisis del Dictamen que aprueba la Incorporación del Municipio de Puebla a la Red Mexicana de Municipios por la Salud A.C.</p> <p>Fecha: 15 octubre 2012</p>	<p>Fomento Sanitario de los Servicios de Salud del Estado.</p>
<p>1.-Analizar y en su caso aprobar el Dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones legales del Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud.</p> <p>2.- Analizar y en su caso aprobar el Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones legales del Reglamento Interior del Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla.</p> <p>3.-Informar del seguimiento de la ejecución de la campaña de concientización social de prevención del suicidio denominada <i>Serconsentido</i>.</p>	<p>1.- Lectura, análisis, debate y en su caso aprobación del Dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones legales del Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud, por los integrantes de la Comisión de Salud que asistieron a la sesión de referencia. Se aprobó por unanimidad de votos.</p> <p>2.- Lectura, análisis, debate y en su caso aprobación del Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones legales del Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud, por los integrantes de la Comisión de Salud que asistieron a la sesión de referencia. Se aprobó por unanimidad de votos.</p> <p>3.- Exposición a cargo de la Reg. Xochitl M. Barranco Cortés (coordinadora ejecutiva del COMCA); sobre las actividades ejecutadas de la campaña de concientización social de prevención del suicidio denominada <i>Serconsentido</i>, implementada y coordinada por el COMCA.</p> <p>Fecha: 22 noviembre 2012</p>	<p>Sindicatura a través de la Dirección Consultiva.</p> <p>Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica.</p> <p>Comité Municipal de Salud.</p> <p>Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla.</p>

<p>1.- Precisar la operación y justificación de las Casas de Salud en el Municipio de Puebla.</p> <p>2.- Informar sobre la continuación de la campaña de concientización social de prevención al suicidio “Serconsentido”.</p> <p>3.- Exponer la reseña de la re certificación 2012 como promotor de la salud a favor del municipio de Puebla, otorgada por la Secretaría de Salud del Estado de Puebla</p>	<p>1.-.Exposición sobre los alcances y limitaciones de la operación de las Casas de Salud en el Municipio de Puebla.</p> <p>2.- Informar del seguimiento de la ejecución de la campaña de concientización social de prevención del suicidio “<i>Serconsentido</i>” implementada por el Comité Municipal contra las Adicciones.</p> <p>3.- Realizar reseña de la re certificación 2012 como promotor de la salud a favor del municipio de Puebla entregada por la Secretaría de Salud del Estado de Puebla.</p> <p>Sin embargo, no se declaró Quórum Legal de la sesión de referencia, toda vez que los integrantes de la Comisión que no asistieron justificaron previamente su inasistencia por causas inherentes a su encargo.</p> <p>Fecha: 11 diciembre 2012</p>	<p>Sindicatura a través de la Dirección Consultiva.</p> <p>Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica.</p>
--	---	---

III.- ASAMBLEAS DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS DE SALUD Y DERECHOS DE LOS ANIMALES INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

META: En cumplimiento al artículo 92 fracciones I, 188, 189, 190, 191 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 160, y 162 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

OBJETIVOS	ACCIONES	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJO
1.- Asistir a la Sesión Ordinaria del consejo Ciudadano de Derechos de los Animales de enero 2012	1.- Seguimiento a los temas del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales. Resultado de las propuestas de reformas al Capítulo 27 del Código Reglamentario para el municipio de Puebla. Se informó el estado que guarda la reforma, se manifestó que la misma fue aprobada por el Cabildo y se continúa el procedimiento de publicación. Se realizó la programación proyectada 2012 del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales. Se hizo del conocimiento los temas que abordará el Consejo durante el 2012, asimismo se refrendo el apoyo de la Comisión de Salud para que a través de esta se estudien y analicen las propuestas viables que el Consejo proponga. Fecha: 18 enero 2012	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana
2.- Participar en la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud del mes de enero 2012.	2.- Exposición de propuestas de los integrantes del Consejo para el Plan de Trabajo 2012 del Consejo Ciudadano de Salud, las cuales serán analizadas de resultar viables se llevarán a estudio a la Comisión de Salud, con la finalidad de someterlas a consideración del Cabildo. Fecha: 31 enero 2012	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

<p>3.- Asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales del mes de febrero 2012.</p>	<p>3.- Se asistió al Consejo y se abordaron los siguientes temas:</p> <p>a) Se explicaron las funciones y facultades del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales a cargo del Lic. Felipe de Jesús González Camarena, Secretario ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.</p> <p>b) Fueron presentados los proyectos 2012 y el estado que guardan, que se tienen proyectados realizar por el Consejo.</p> <p>c) Se definió la ruta de trabajo del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales por sus integrantes.</p> <p>Fecha: 15 de febrero 2012</p>	<p>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</p>
<p>4.- Asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud del mes de febrero 2012</p>	<p>4.- Se realizó por los integrantes del Consejo de Salud, la solicitud de información de las propuestas de instalación de Clínicas del Sistema Municipal D.I.F. La cual fue atendida por la Reg. Xochitl M. Barranco Cortés, toda vez que fue sustanciada ante el Patronato del SMDIF en relación si era viable la solicitud en mención.</p> <p>Fue expuesto un diagnóstico de contaminación ambiental en Puebla y se mencionaron alternativas, de solución.</p> <p>Fecha: 28 febrero 2012</p>	<p>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</p>
<p>5.- Asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales del mes de marzo 2012</p>	<p>5.- Exposición de la respuesta del Dr. Luis Alejandro Fabre Bandini, Secretario de Medio Ambiente y Servicios Públicos, al oficio No. C.P.C./164/11, enviado por la Presidenta del Consejo.</p>	<p>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</p>

	<p>Seguimiento a la propuesta de taller de capacitación a los Juzgados Calificadores. A través de la Comisión de Salud se organizará el taller previo acuerdo de los capacitadores y aprobación de la Dirección de Juzgados Calificadores. Asimismo se explicó sobre la próxima publicación de las reformas al Capítulo. 27 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.</p> <p>Por último se están formando las Comisiones de trabajo al interior del Consejo. Con la finalidad de trabajar de forma continua y paralela los diferentes proyectos de la agenda del Consejo.</p> <p>Fecha: 21 de marzo 2012</p>	
<p>6.- Asistir a la Sesión ordinaria del Consejo de Salud del mes de marzo de 2012.</p>	<p>6.- Se realizaron comentarios y propuestas sobre el rastro municipal, a través de la exposición descriptiva de la operación del rastro municipal a cargo del Administrador General del Industrial de Abastos Puebla. Asimismo la Reg. Xochitl M. Barranco Cortés, refirió sobre la coordinación en temas de salubridad que se ha instaurado con Industrial de Abastos de Puebla y la Comisión de Salud.</p> <p>Fecha: 27 de marzo 2012.</p>	<p>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</p>

<p>7.- Asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales del mes de Abril 2012.</p>	<p>7. – Se realizó una exposición sobre las facultades del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales.</p> <p>a) Se rindió informe de la Consejera Patricia Santiago de la reunión del COPLAMUN.</p> <p>b) Seguimiento a la respuesta del Dr. Alejandro Fabre Bandini, Secretario de Medio Ambiente y Servicios Públicos, al oficio No. C.P.C./164/11, enviado por el Consejo; en relación al funcionamiento del Departamento de Protección y Control Animal de la dirección de Servicios Públicos de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos.</p> <p>c) Seguimiento a la propuesta de taller de capacitación a los Juzgados Calificadores: Publicación de las reformas al Cap. 27 en el Periódico Oficial del Estado de Puebla y Formato del taller y colaboración con la Comisión de Salud y Sindicatura.</p> <p>d) Presentación del Proyecto de Difusión de Tenencia Responsable a cargo del M.V.Z. Arturo Gutiérrez Galván, Director del Departamento de Protección y Control Animal del Municipio de Puebla.</p> <p>- Corridas de Toros y Reglamento Taurino.</p> <p>Presentación Reglamento.</p> <p>e) Se planteó la posibilidad de inspeccionar por parte del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales el cumplimiento del reglamento taurino.</p> <p>f)- Se continuó con la propuesta de formación de Comisiones de trabajo al interior del Consejo.</p> <p>g) Se recibieron propuestas para la integración de nuevos</p>	<p>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</p>
---	--	--

	<p>miembros al Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales.</p> <p>Fecha: 18 de Abril 2012.</p>	
<p>8.- Asistir a la Sesión ordinaria del Consejo de Salud del mes de abril de 2012.</p>	<p>8.- Se compartió información sobre la situación del rastro municipal y el proyecto de rastro tipo TIF, a cargo de Industrial de Abastos Puebla.</p> <p>La información fue expuesta por el M.V.Z. Alejandro Landero Administrador General del Industrial de Abastos Puebla IDAP, la cual fue mu y completa en relación a la operación del rastro y sobre el proyecto de rastro TIF. Los integrantes del Consejo Ciudadano de Salud, se percataron que actualmente el rastro opera cuidando en su proceso la inocuidad y se observa la normatividad en materia de sanidad. La Reg. Xochitl M. Barranco Cortés externó su compromiso de seguir con la coordinación que existe en su carácter de integrante del Consejo del IDAP y con la Comisión de Salud, con la finalidad de coadyuvar en el buen funcionamiento del IDAP para brindar un eficiente servicio.</p> <p>Asimismo fueron satisfechas las inquietudes sobre el proyecto del rastro TIF, el cual manifestaron los integrantes del Consejo que sería muy benéfico para contribuir evitar enfermedades y garantizar la inocuidad del proceso de sacrificio.</p> <p>Por lo tanto los Consejeros Ciudadanos de Salud apoyaron plenamente el proyecto, partiendo que hoy en Puebla se</p>	<p>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana Director General de Industrial de Abastos Puebla IDAP</p>

	<p>justifica un proyecto de esta relevancia. Y pidieron al IDAP que de el seguimiento oportuno a este proyecto.</p> <p>Fecha: 24 de abril de 2012</p>	
<p>1.- Asistir y participar con observaciones a la Sesión Ordinaria del consejo Ciudadano de Derechos de los Animales del mayo 2012</p>	<p>1. Aprobación del acta de la sesión anterior. Se abordó el tema de las corridas de toros su regulación y limitaciones de verificación por la autoridad. Seguimiento al caso de maltrato animal presentado por una consejera ciudadana. Se realizaron comentarios sobre la publicación en el Periódico Oficial del Estado de la reforma al Capítulo 27 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. Se recapitularon los acuerdos aprobados en la referida sesión.</p> <p>Fecha: 16 de mayo 2012</p>	<p>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</p>
<p>2.- Participar en la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud del mes de mayo 2012.</p>	<p>2. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se realizó la exposición de la propuesta de prevención de quemaduras en el municipio, por el Dr. Salvador Rosales de Gante, Integrante del Consejo. Se realizó la exposición de la propuesta de rescate de la Barranca Xometlalco, conocida como la Cochinera, por el Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez, integrante del Consejo. Y se recapitularon los acuerdos tomados en la sesión.</p> <p>Fecha: 29 de mayo 2012</p>	<p>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</p>
<p>3.- Asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales del mes de junio 2012.</p>	<p>3.- Se aprobó el acta de la sesión anterior. Participó personal adscrito a la Unidad de Normatividad y Regulación Comercial del Ayuntamiento de Puebla, en atención a la invitación que le fue realizada por el Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana. Se entregó el reporte</p>	<p>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</p>

	<p>de la mesa de trabajo del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales con el Departamento de Protección y Control Animal, celebrada el pasado 06 de junio de 2012. Se realizó exposición sobre el plan de trabajo de las Comisiones: De bienestar animal y medio ambiente y la de aplicación del Cap. 27 del Código Reglamentario para el municipio de Puebla. Y se realizó una recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.</p> <p>Fecha: 20 de junio 2012</p>	
<p>4.- Asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud del mes de junio 2012</p>	<p>4. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se continuó con la exposición de la propuesta de rescate de la Barranca Xometlalco, conocida como La Cochinera, por el Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez, integrante del Consejo. Propuesta de creación de un Instituto Municipal de Salud, por el Dr. Miguel Fuentes Hernández. Y se recapitularon los acuerdos tomados en la sesión.</p> <p>Fecha: 26 de junio 2012</p>	<p>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</p>
<p>1.- Asistir y participar con observaciones y comentarios a la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales de julio del 2012</p>	<p>1.- Participación de personal de la Unidad de Normatividad y Regulación Comercial del Ayuntamiento de Puebla, sobre las atribuciones de la Unidad de Normatividad y Regulación Comercial en materia de regulación de los espectáculos taurinos.</p> <p>2.- Información sobre el caso de la Sra. Teresita Rojas.</p> <p>3.- Se informó sobre la revisión del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales, y renovación o ratificación de la mesa directiva del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales. Se recapitularon los acuerdos aprobados en la referida sesión.</p> <p>Fecha: 18 de julio 2012</p>	<p>Instituto Municipal de Planeación de Puebla a través del Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</p>

<p>2.- Participar en la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud del mes de julio del 2012.</p>	<p>1.- Seguimiento a la presentación de la propuesta de rescate de la Barranca Xometlalco, conocida como La Cochinerá, por el Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez, integrante del Consejo. 2.- Renovación o ratificación de la mesa directiva del Consejo Ciudadano de Salud Asuntos Generales. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.</p> <p>Fecha: 31 julio 2012</p>	<p>Instituto Municipal de Planeación de Puebla a través del Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Puebla</p>
<p>3.- Asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales del mes de agosto del 2012.</p>	<p>Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior. Proceso de revisión, renovación o ratificación del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de propuestas de Plan de trabajo para el Consejo por los Candidatos a la Presidencia del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales. 2. Elección del Presidente del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales. <p>Propuesta por el Presidente electo y aprobación por el Consejo del Secretario y Vocal del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales. Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.</p> <p>Fecha: 15 agosto 2012</p>	<p>Instituto Municipal de Planeación de Puebla a través del Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.</p>
<p>4.- Asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud del mes de agosto del 2012.</p>	<p>1.- Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior 2.- Presentación del Concurso de Creatividad aplicada, como respuesta a problemas sociales, por la Dra. Adriana</p>	<p>Instituto Municipal de Planeación de Puebla a través del Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</p>

	<p>Nachielli Morales Ballinas, integrante del Consejo Ciudadano de Cultura.</p> <p>3.- Proceso de revisión, renovación o ratificación del Consejo Ciudadano de Salud: a) Presentación de propuestas de Plan de trabajo para el Consejo por los Candidatos a la Presidencia del Consejo Ciudadano de Salud. (5 minutos por Candidato) b) Elección del Presidente del Consejo Ciudadano de Salud. c) Propuesta por el Presidente electo y aprobación por el Consejo del Secretario y Vocal del Consejo Ciudadano de Salud.</p> <p>4.- Asuntos Generales. a) Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.</p> <p>Fecha: 21 agosto 2012</p>	
<p>5.- Asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales del 19 de septiembre del 2012.</p>	<p>1.- Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior</p> <p>2.- Bienvenida a nuevos integrantes del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales.</p> <p>3.- Definición del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales.</p> <p>4.- Asuntos Generales. a) Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión. b) Definición del orden del día de la siguiente sesión ordinaria.</p> <p>Fecha: 19 septiembre 2012</p>	<p>Instituto Municipal de Planeación de Puebla a través del Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.</p>

<p>6.- Asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud del 25 de septiembre 2012</p>	<p>1.-Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.</p> <p>2.-Propuestas de mejoras al funcionamiento del Comité Municipal de Salud.</p> <p>3.-Campaña de prevención de quemaduras en niños y niñas.</p> <p>4.- Asuntos Generales. a) Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.</p> <p>Fecha: 25 septiembre 2012</p>	<p>Instituto Municipal de Planeación de Puebla a través del Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.</p>
<p>7.- Asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales del 17 de octubre 2012.</p>	<p>1.-Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.</p> <p>2.- Definición de: a. Misión, Visión del Consejo b. Encargados de las Comisiones y Subcomisiones.</p> <p>3.- Reporte de Actividades de las Comisiones y Subcomisiones del Consejo</p> <p>4.- Celebración del día internacional del combate contra la rabia</p> <p>5.Presentación de Formatos para reportes de los Consejos Ciudadanos</p> <p>6. Asuntos Generales. a) Realización de invitación intervención evento de CEFUTREMA: Primera Conferencia Internacional sobre Esterilización de Mascotas Caninas y Felinas, el Jueves 18 a las 8:30 a.m. en el Auditorio Julio Glockner.</p>	<p>Instituto Municipal de Planeación de Puebla a través del Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.</p>

	<p>b) Recapitulación de los acuerdos de la sesión anterior. c) Definición del orden del día de la sesión posterior.</p> <p>Fecha: 17 octubre 2012</p>	
<p>8.- .- Asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud del 30 de octubre 2012</p>	<p>1.- Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.</p> <p>2.- Participación de la Mtra. Denisse Costes Intriago, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana del municipio de Puebla.</p> <p>3.-Seguimiento a la propuesta de creación de un Instituto Municipal de Salud.</p> <p>4.-Propuesta del Dr. Rafael Figueroa Hernández, Vocal de vigilancia del Consejo Ciudadano de Salud.</p> <p>5.- Asuntos Generales. •Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.</p> <p>Fecha: 30 octubre 2012</p>	<p>Instituto Municipal de Planeación de Puebla a través del Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.</p>
<p>9.- Asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales del 21 de noviembre del 2012</p>	<p>1.- Revisión de los acuerdos de la Sesión Ordinaria de Octubre 17 del 2012.</p> <p>2.- Solicitud al Departamento de Protección y Control Animal de Acceso a Consejeros para presenciar el sacrificio de los perros y gatos no reclamados por sus dueños con el objetivo de verificar que etológicamente sea el más conveniente.</p> <p>3.- Avances de las Comisiones</p> <p>4.- Asuntos Generales:</p>	<p>Instituto Municipal de Planeación de Puebla a través del Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</p>

	<p>a) Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión. b) Definición del orden del día de la siguiente sesión ordinaria (enero 2013).</p> <p>Fecha: 21 noviembre 2012</p>	
<p>10.- Asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Salud del 27 de noviembre del 2012</p>	<p>1.- Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.</p> <p>2.- Seguimiento a la propuesta de creación de un Instituto Municipal de Salud.</p> <p>3.- Tema de limpieza e higiene en los mercados.</p> <p>4.-Asuntos Generales.</p> <p>Fecha: 27 noviembre 2012</p>	<p>Instituto Municipal de Planeación de Puebla a través del Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.</p>

IV.- PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (IDAP)

META: EN CUMPLIMIENTO A SU DECRETO DE CREACIÓN Y SU REGLAMENTO INTERNO

ACCIONES	OBJETIVOS ALCANZADOS	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJO
<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de enero de 2012.</p>	<p>Participación de la Reg. Xochitl M. Barranco Cortés en su carácter de vocal del Consejo del IDAP en representación de la Comisión de Salud.</p> <p>1.1. Fueron aprobados los estados financieros y traspasos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del 2011.</p> <p>1.2. Se sometió a consideración el presupuesto del IDAP para el ejercicio fiscal 2012 a cargo del administrador general del IDAP.</p> <p>1.3. Se aprobó el calendario sesiones ordinarias del IDAP.</p> <p>1.4. Se rindió informe sobre las auditorias y revisiones realizadas al IDAP por el auditor externo.</p> <p>1.5. Se expusieron propuestas de contratación para el auditor externo para el ejercicio fiscal dos mil doce.</p> <p>Fecha: 27 enero 2012</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>

<p>2.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos de Puebla de 02 de marzo del 2012.</p>	<p>2.1- Se aprobaron los estados financieros y traspasos correspondientes de enero del 2012, por los integrantes del IDAP</p> <p>2.2. Se sometió a consideración la propuesta de contratación de auditor externo del IDAP a cargo del administrador del IDAP.</p> <p>2.3. Rindió informe el administrador del IDAP sobre los avances de las acciones para la perforación de un nuevo pozo en el rastro municipal.</p> <p>Fecha: 02 marzo 2012.</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP.</p>
<p>3.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos de Puebla del 26 de marzo del 2012.</p>	<p>3.1 Fueron aprobados los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de febrero del 2012, los cuales fueron explicados por el administrador del IDAP y analizados por el Consejo de Administración del IDAP.</p> <p>3.2. Se presentó la propuesta del Administrador del IDAP sobre las tarifas de servicio de rastro para el ejercicio fiscal 2012.</p> <p>3.3. Se rindió informe a cargo del administrador del IDAP; de la operación y aprovechamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>3.4. Se rindió informe sobre la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo con la Sección 4 del S.U.T.I.C:</p> <p>Fecha: 27 de marzo 2012</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>

<p>4.- Participar en la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos de Puebla de abril de 2012.</p>	<p>4.1. Se analizaron, discutieron y aprobaron los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de marzo del 2012, por los integrantes del Consejo de Administración.</p> <p>4.2. Se rindió informe a cargo del administrador del IDAP de la operación y funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales y análisis de la necesidad de la contratación de una empresa para la operación técnica de la misma.</p> <p>4.3. Se rindió informe sobre las acciones y gestiones realizadas para la construcción y certificación de rastro tipo TIF</p> <p>Fecha: 27 de abril 2012</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>
<p>5.- Participar en la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos de Puebla de mayo de 2012.</p>	<p>5.1. Se aprobaron por el Consejo de Administración; los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de abril del 2012, los cuales fueron presentados y explicados por el Administrador del IDAP.</p> <p>5.2. Se explicó la propuesta por el administrador del IDAP sobre la importancia y necesidad de iniciar en el rastro municipal, un proyecto integral para la generación de energía a través de biodigestores.</p> <p>En todas las sesiones ordinarias participó la Reg. Xochitl M. Barranco Cortés con el carácter que se ha dejado indicado representando a la Comisión de Salud; con el objeto de proponer, vigilar y atender la temática general de las sesiones ordinarias que se han desahogado en el periodo enero – abril 2012 del IDAP.</p> <p>Fecha: 25 de mayo de 2012</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>

<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de mayo de 2012.</p>	<p>1.1.-Participación de la Reg. Xochitl M. Barranco Cortés en su carácter de vocal del Consejo de Industrial de Abastos Puebla IDAP en representación de la Comisión de Salud. Se expusieron los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de abril del año dos mil doce, a cargo del Administrador General de Industrial de Abastos Puebla; los cuales fueron aprobados por unanimidad los Integrantes del Consejo de Administración de Industrial de Abastos de Puebla.</p> <p>1.2.-Presentación a cargo del M.V.Z. Alejandro Landero León Administrador General del IDAP, respecto de la importancia y necesidad de iniciar un proyecto integral para la generación de energía a través de biodigestores.</p> <p>1.3.- Presentación de los avances de contratación de los servicios profesionales con el objeto de operar y dar mantenimiento de la planta de tratamiento de agua residual del rastro municipal.</p> <p>1.4.- Reporte al Consejo Administración del IDAP a cargo del administrador M.V.Z. Alejandro Landero León, de la visita de supervisión realizada por parte de la Secretaría de Salud a las instalaciones del rastro municipal el 18 de mayo de 2012.</p> <p>Fecha: 25 mayo 2012</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>
<p>1.- Asistir y participar en la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del 04 julio de 2012.</p>	<p>1.-Participación de la Reg. Xochitl M. Barranco Cortés en su carácter de vocal del Consejo de Industrial de Abastos Puebla IDAP en representación de la Comisión de Salud.</p> <p>2.- Se expusieron los estados financieros y traspasos</p>	<p>Consejo de Administración de Industrial de Abastos Puebla IDAP.</p>

	<p>correspondientes al mes de mayo del año dos mil doce, a cargo del Administrador General de Industrial de Abastos Puebla; los cuales fueron aprobados por unanimidad por los Integrantes del Consejo de Administración de Industrial de Abastos de Puebla, que asistieron a la referida sesión.</p> <p>3.- Presentación a cargo del M.V.Z. Alejandro Landero León Administrador General del IDAP, respecto del Informe con relación a los avances que se tienen de la gestoría que se está realizando ante Banobras y Prologyca para la obtención de recursos federales para la transformación del Rastro Municipal a tipo TIF. (línea porcinos)</p> <p>3.- Asuntos Generales.</p> <p>Fecha: 04 julio 2012</p>	
<p>2.- Asistir y participar en la Sesión Extraordinaria de Industrial de Abastos Puebla del 06 julio de 2012.</p>	<p>1.-Participación de la Reg. Xochitl M. Barranco Cortés en su carácter de vocal del Consejo de Industrial de Abastos Puebla IDAP en representación de la Comisión de Salud.</p> <p>2.- Presentación del proyecto de construcción, equipamiento y remodelación de una nave alterna para el sacrificio de cerdos y rediseño de los sanitarios y comedor, tendientes a la certificación del Rastro Municipal a tipo TIF</p> <p>3.- Propuesta de transformación de la línea de sacrificio de porcinos del Rastro Municipal a planta de sacrificio Tipo Inspección Federal (TIF) que realizada por el administrador general del IDAP.</p> <p>Fecha: 06 de julio 2012</p>	<p>Consejo de Administración de Industrial de Abastos Puebla IDAP</p>

<p>3.- Asistir y participar en la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del 27 julio de 2012</p>	<p>1.- Participación de la Reg. Xochitl M. Barranco Cortés en su carácter de vocal del Consejo de Industrial de Abastos Puebla IDAP en representación de la Comisión de Salud.</p> <p>2.-Presentación y aprobación de los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de junio del 2012.</p> <p>3.- Rendición de informe que presenta el administrador general del IDAP, sobre los avances del proyecto para la construcción y certificación del rastro tipo TIF.</p> <p>4.- Presentación del informe presentado el administrador general del IDAP en relación a los avances que presenta el proyecto para la perforación del pozo en el rastro municipal.</p> <p>5.- Asuntos generales.</p> <p>Fecha: 27 julio de 2012</p>	<p>Consejo de Administración de Industrial de Abastos Puebla IDAP</p>
---	---	---

<p>4.- Asistir y participar en la Sexta Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del 24 agosto de 2012.</p>	<p>1.- Participación de la Reg. Xochitl M. Barranco Cortés en su carácter de vocal del Consejo de Industrial de Abastos Puebla IDAP en representación de la Comisión de Salud.</p> <p>2.- Presentación y aprobación de los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de julio del 2012, a cargo del administrador general del IDAP.</p> <p>3.- Se rindió el informe sobre los avances que presenta el proyecto ejecutivo para la construcción y certificación del rastro tipo TIF en la línea de porcinos.</p> <p>4.- Presentación de la propuesta consistente en la aprobación del proyecto para la perforación de un pozo en la rastro municipal.</p> <p>Fecha: 24 agosto de 2012</p>	<p>Consejo de Administración de Industrial de Abastos Puebla IDAP.</p>
<p>4.- Asistir y participar en la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del 28 septiembre de 2012.</p>	<p>1.- Presentación y aprobación de los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de agosto del 2012, a cargo del administrador general del IDAP.</p> <p>2.- Informe y presentación que realiza el administrador general de Industrial de Abastos Puebla del proyecto ejecutivo para la construcción de una nave alterna para sacrificio de porcinos y certificación tipo TIF.</p> <p>3.- Exposición de la propuesta que realizó el administrador general del IDAP, relativa a la aprobación a través de los medios legales correspondientes de licitación, adjudicación y posterior construcción de la nave alterna para sacrificio de</p>	<p>Consejo de Administración de Industrial de Abastos Puebla IDAP.</p>

	<p>porcinos y certificación tipo TIF.</p> <p>4.- Informe y presentación a cargo del administrador general del IDAP, en relación a la aprobación de las modificaciones al Decreto de creación del IDAP.</p> <p>5.- Asuntos Generales.</p> <p>Fecha: 28 septiembre de 2012</p>	
<p>5.- Asistir y participar en la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del 26 octubre de 2012.</p>	<p>1.- Presentación y aprobación de los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de septiembre del 2012, a cargo del administrador general del IDAP.</p> <p>2.- Informe rendido por el administrador general del IDAP, respecto de la aprobación del H. Congreso del Estado referente a las reformas y adiciones al decreto de creación de Industrial de Abastos Puebla.</p> <p>3.- Asuntos Generales</p> <p>Fecha: 26 octubre de 2012</p>	<p>Consejo de Administración de Industrial de Abastos Puebla IDAP.</p>
<p>6.- Asistir y participar en la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del 27 noviembre de 2012</p>	<p>1.- Presentación y aprobación de los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de octubre del 2012, a cargo del administrador general del IDAP.</p> <p>2.- Informe rendido por el administrador general del IDAP, respecto de los avances del proyecto TIF en la línea de sacrificio de porcinos.</p> <p>3.- Presentación de propuesta de proyecto que presenta el administrador general del IDAP respecto a los trabajadores del organismo.</p> <p>4.- Asuntos Generales</p> <p>Fecha: 27 noviembre de 2012</p>	<p>Consejo de Administración de Industrial de Abastos Puebla IDAP.</p>

V.- MESAS DE TRABAJO CONVOCADAS POR LA COMISIÓN DESALUD SOBRE LA REFORMA AL CAPÍTULO 16 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA

META: Revisión del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y propuesta de iniciativa de reforma reglamentaria, en cumplimiento al artículo 92 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 103 fracción VI, del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

OBJETIVOS	ACCIONES	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJA
1.-Continuar y recibir propuestas sobre los trabajos de la reforma al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla que realiza la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla	<p>1.1- Se convocó a reuniones de trabajo con el departamento de vía pública de Gobernación Municipal, Dirección de Desarrollo Educativo de la SEP y la Asociación Estatal de Padres de Familia; con el objeto de darles a conocer la reforma al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, en materia de venta de alimentos en vía pública por vendedores ambulantes y recibir propuestas de estos sectores de la comunidad, con la finalidad de realizar un trabajo reglamentario e incluyente.</p> <p>1. 2.-Se analizaron las propuestas de la reforma.</p> <p>1.3- Se planteó una metodología de trabajo para continuar y concluir la reforma mencionada.</p> <p>Fecha: 07 de marzo de 2012</p>	<p>Departamento de Vía Pública de la Secretaría de Gobernación Municipal,</p> <p>Dirección Consultiva de la Sindicatura Municipal de Puebla,</p> <p>Dirección de Desarrollo Educativo y la Jefatura de la Unidad de Cooperativas y Tiendas Escolares de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla,</p> <p>Asociación de Padres de Familia del Estado de Puebla.</p>

<p>2. - Revisar los avances de la reforma al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. Y conocer las demandas de las CORDES de la SEP, sobre las ventas de alimentos afuera de las escuelas.</p>	<p>2.1.- Reunión de trabajo sobre los avances de la reforma y promover la coordinación con la SEP, para atender la problemática de la venta de alimentos afuera de las escuelas. Con la finalidad de establecer acciones concretas de forma coordinada para procurar reducir la problemática de venta de comida insalubre y chatarra afueras de las escuelas. Asimismo conocer las demandas de la SEP, en relación al uso de la vía pública en las colindancias de las escuelas.</p> <p>Fecha: 28 de marzo de 2012</p>	<p>Departamento de Vía Pública y de Concertación de Espacios Públicos de la Secretaría de Gobernación Municipal, Dirección Consultiva de Sindicatura, Jefatura de la Unidad de Cooperativas y Tiendas Escolares, Las Coordinaciones Regionales de Desarrollo Educativo (CORDES) de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, Asociación de Padres de Familia del Estado de Puebla, La Subdirección de Atención Médica del Sistema Municipal DIF, La Coordinación Estatal del Programa de Entornos y Comunidades Saludables de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla.</p>
--	--	---

VI.- COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

META: Organizar y definir las acciones a realizar durante el año, realizando actividades encaminadas a la preservación de la salud y cumplir con el marco legal Constitucional y demás leyes vigentes, generando la corresponsabilidad entre Gobierno Municipal y de mujeres y hombres trabajadores (as), para el mejoramiento de la salud, del entorno laboral y social, así como hábitos alimenticios, teniendo como resultado el avance en la eliminación de enfermedades y espacios de trabajo más higiénicos y seguros.

VI.I SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

OBJETIVOS	ACCIONES
<p>Celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud para promover acciones y mecanismos necesarios que permitan consolidar el mejoramiento y ampliación de los servicios básicos de Salud.</p> <p>Llevar a cabo el Taller Intersectorial e identificar la problemática que enfrentan actualmente las comunidades para llevar a cabo un proyecto y coadyuvar en pro de la Salud.</p>	<p>Primera Sesión Ordinaria celebrada el jueves 12 de enero de 2012. Llevada a cabo en el salón de protocolos. (H. Ayuntamiento).</p> <p>Puntos de acuerdo relevantes:</p> <p>I.- Avances sobre propuestas para realizar el Taller intersectorial 2012 en el Municipio de Puebla (Atendiendo el programa de Comunidades Saludables).</p> <p>II.- Informe sobre el evento del 11 de Diciembre del 2011, en donde el Municipio de Puebla recibe, por parte de la Secretaria de salud del Estado, la placa que lo acredita como un Municipio Promotor de la Salud (Certificación 2011).</p> <p>III.-Entrega de Reconocimientos a los titulares del Comité Municipal de Salud.</p> <p>Se llevó a cabo el Taller Intersectorial los días 2 y 3 de Febrero del 2012, en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal.</p> <p>Se contó con la participación de 19 Centros de Salud:</p>

	<p>SAN A. AZUMIATLA, SAN P. ZAÇACHIMALPA, BALCONES DEL SUR, SAN F. TOTIMEHUACAN, SAN BERNABÉ TEMOXTITLAN, UNIÓN ANTORCHISTA, IGNACIO ZARAGOZA, SAN BALTAZAR TETELA, LA LIBERTAD, SAN S. APARICIO, ROMERO VARGAS, SAN F. HUEYOTLIPAN, LA RESURRECCIÓN, STA. MA. XONACATEPEC, SAN MIGUEL CANOA, SAN FRANCISCO I. MADERO, SAN JERONIMO CALERAS, IGNACIO MARISCAL Y CRISTO CANOA</p> <p>Del resultado del Taller Intersectorial, se determina que los principales problemas en Salud pública son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Salud Reproductiva (Derechos Sexuales y Reproductivos. ▪ Alimentación y Nutrición (Salud de la infancia y adolescencia) ▪ Enfermedades de transmisión sexual
<p>Celebrar la Segunda Sesión Ordinaria para contribuir a mejorar los niveles de salud de la población.</p>	<p>Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el miércoles 8 de Febrero de 2012. Llevada a cabo en el Salón de Protocolos del palacio Municipal.</p> <p>Puntos de acuerdo relevantes:</p> <p>I.- Informe del resultado del Taller Intersectorial celebrado los días 2 y 3 de Febrero del 2012 en el Salón de protocolos del Palacio Municipal.</p> <p>II.- Propuestas para la denominación del proyecto con el cual concursará el Municipio de Puebla (atendiendo a la Convocatoria de Comunidades Saludables 2012). La Regidora Xochitl M. Barranco Cortés, presenta el proyecto que participará en la convocatoria 2012 del Programa Comunidades Saludables, así también transmitirle su inquietud y preocupación acerca de las muertes maternas y la salud sexual de los adolescentes, ya que su propuesta va inclinada hacia ellos.</p> <p>III.- Enunciación de fechas conmemorativas alusivas a la Salud. 08 de Marzo, "Día Internacional de la Mujer, se propone a los integrantes del Comité, celebrar esta fecha con una Jornada de Salud Interinstitucional.</p>
<p>Celebrar la primera Sesión Extraordinaria a fin de propiciar la participación de las instituciones de todos los sectores responsables del bienestar y la</p>	<p>Sesión Extraordinaria, celebrada el miércoles 29 de febrero de 2012. Llevada a cabo en la Sala María Eugenia Mena Sánchez (Sala de Regidores)</p> <p>Puntos de Acuerdo relevantes:</p>

<p>salud.</p>	<p>I.- Aprobación del calendario de Sesiones a celebrar durante el 2012.</p> <p>II.- Informe del Taller Intersectorial celebrado los días 2 y 3 de febrero del dos mil doce, en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal.</p> <p>III.- Propuestas para la denominación del proyecto con el cual concursará el Municipio de Puebla (atendiendo a la Convocatoria de Comunidades Saludables 2012).</p> <p>IV.- Presentación del programa de actividades de la Comisión de Salud 2012</p> <p>V.- Propuestas para realizar un evento conmemorativo por el 08 de Marzo, “Día Internacional de la Mujer” DIF propone el Centro Cultural Universitario para llevar a cabo el evento.</p> <p>Compromisos adquiridos:</p> <p>Lic. Diana Mena se compromete a enviar su información en relación al proyecto, propone que a las jóvenes adolescentes embarazadas hay que brindarle atención prenatal así como un seguimiento.</p> <p>Los integrantes se comprometen a enviar propuestas para proyecto con el cual concursará el Municipio de Puebla (atendiendo a la Convocatoria de Comunidades Saludables 2012) como fecha límite el 16 abril.</p> <p>La Regidora Xochitl M. Barranco Cortés se compromete a enviar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los tres objetivos generales del Comité de Salud como fecha límite 2 de marzo. • Informe del taller intersectorial. • Lista de fechas conmemorativas a la salud a todos los miembros del Comité para sugerir alguna fecha que celebrar como fecha límite 2 de marzo
<p>Presentar el proyecto ante el Comité, así como invitarlos a que se sumen en su ejecución. El proyecto se inscribió con el nombre de: “Por la Familia que</p>	<p>Tercera Sesión Ordinaria jueves 19 de abril de 2012. Llevada a cabo en la Sala María Eugenia Mena Sánchez (sala de regidores)</p> <p>Puntos de Acuerdo relevantes:</p>

Queremos”: ¡Detente, Piensa e Infórmate!

Cumplir con lo establecido de acuerdo al Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud, en lo que se refiere a la conformación de vocalías.

I.- Participación de los integrantes en el proyecto de Comunidades Saludables 2012.

“Por la Familia que Queremos”: ¡Detente, Piensa e Infórmate!

Propuestas para realizar un evento o actividad para el 30 de Abril, “Día del niño y la niña”

Propuestas para realizar un evento o actividad para el 28 de mayo “Día Internacional de Acción por la Salud de las mujeres”

II.- Ratificación de los coordinadores de las cinco vocalías básicas e Integración de sus equipos. De acuerdo al Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud, Capítulo primero, artículo 3.

Las vocalías quedaron conformadas de la siguiente manera:

- Ing. Manuel Urquiza Estrada. Saneamiento Básico
- Dra. Susana Rivera Vázquez. Nutrición (Educación para la Salud)
- Dr. Salomón Rivera Vázquez. Planificación Familiar y Materno Infantil.
- Dr. Aurelio López Colombo. Salud Preventiva
- Dra. María Teresa López Rodríguez. Atención Médica

Participación de los miembros en Sesión:

MSP. Rosendo Briones Rojas.

La facultad de Medicina ofrece pláticas para orientar y de esta forma tratar las actitudes de los adolescentes e impactar en su salud sexual. Las estadísticas de enfermedades de transmisión sexual se han elevado de forma sorprendente en la adolescencia, las más comunes son: el herpes y VIH.

Aporta también que la salud reproductiva es el cuidado del embarazo y sugiere se incluya el tema dentro del proyecto “cuidados para la mamá”.

Dr. Aurelio López Colombo.

Piensa que la dinámica de los bebés mecánicos es innovador y a su vez interesante, aunque considera que posiblemente sea como una invitación a que las adolescentes sean madres, pregunta si se han realizado proyectos con esta dinámica que puedan darnos la garantía o por lo menos nos den una idea de cuáles son los resultados que en este caso podríamos esperar.

Dr. Miguel Fuentes Hernández

Comenta acerca de los bebés mecánicos y retomando el punto del Dr. Aurelio López, considera que no se va incitar a los jóvenes a que sean padres, sino a que piensen en qué momento será el adecuado para tomar la decisión de embarazarse ya que es una responsabilidad. Tal proyecto tiene también como finalidad evitar el embarazo en la adolescencia.

Manifiesta que una de las consecuencias del embarazo en la adolescencia es dejar los estudios decisiones que afectan nuestro futuro y nos limitan dentro de la sociedad.

Así también como el alto grado de mortalidad a causa de abortos.

Compromisos adquiridos:

Dr. Rosendo Briones Rojas.

Director de la Facultad de Medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

❖ Elaboración de trípticos sobre los siguientes temas:

I.- Reconocimiento del Cuerpo Humano

II.- Conocimiento del ser Humano

III.- Métodos anticonceptivos

❖ Enviar alumnos pasantes en medicina para llevar pláticas sobre orientación sexual y Enfermedades de Transmisión Sexual.

Dra. Susana Rivera Vázquez

Profesora de la Escuela de Estudios Superiores en Medicinas Alternativas y Complementarias

❖ Conferencia acerca de los valores

❖ Enviar películas documentales para proyectar a los jóvenes

Lic. Raúl Rojano

En presentación del Lic. Roberto Rivero Trewartha, Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Abordarán el tema de Planificación Familiar <p>Dr. Aurelio López Colombo</p> <p>Representando al Instituto Mexicano del Seguro Social del Estado de Puebla</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Proponer algún estudiante para llevar a cabo una tesis en relación al proyecto de tal manera que se puedan presentar los resultados. <p>Llevar personas que capaciten en el tema de métodos anticonceptivos.</p>
OBJETIVOS	ACCIONES
<p>Dar a conocer la CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA EL SUICIDIO denominada “SerCONSENTIDO”, propuesto por el COMCA y continuar con los trabajos de muertes maternas.</p>	<p>Celebrar la cuarta sesión ordinaria del Comité Municipal de Salud, martes 03 de julio de 2012. En la sala María Eugenia Mena Sánchez (Sala de regidores).</p> <p>Puntos relevantes:</p> <p>La regidora Xochitl M. Barranco Cortés, comenta al Comité Municipal de Salud acerca de la “Campaña de Prevención Contra el Suicidio” propuesto por el Comité Municipal Contra las Adicciones, es así como les hace una extensa invitación para que se sumen a este proyecto tan importante en pro de la vida.</p> <p>Misión: Crear una conciencia social a favor de la vida</p> <p>Justificación: El Suicidio como problema de salud pública; en el panorama epidemiológico exige que sociedad y gobierno atiendan juntos este problema.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coadyuvar a reducir los índices de suicidios • Canalizar oportunamente a las personas que se encuentran en situación de riesgo • Brindar herramientas que ayuden a encontrar el sentido de la vida

- Difundir estilos de vida saludable
- Informar de manera adecuada y científica la problemática del suicidio

Así también hace mención de una Caravana que se realizará celebrando a la vida.

A su vez les informa que se buscará la manera de que se lleve a cabo el proyecto de muertes maternas, esto debido al alto número de casos de muertes que presenta el Municipio de Puebla. Se pretende llevar a cabo conferencias sobre concientización, trabajar la parte emocional, sexual, biológica, capacitar a los padres de familia, uso de métodos anticonceptivos, promover las cinco consultas antes del parto.

La BUAP Y LA UPAEP se suman a este proyecto.

Dr. Enrique Gómez de la Vega, propone trabajar con la parte emocional de las personas tanto jóvenes como padres de familia, hizo hincapié en la parte biológica del ser humano y romper con los tabús.

VI.II RECETARIOS

OBJETIVOS	ACCIONES	DEPENDENCIA CON LAS QUE SE TRABAJO
<p>ORIENTAR A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO RESPECTO A LOS BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS</p> <p>Coadyuvar con el programa Operativo Anual de 5 PASOS POR TU SALUD EN FAMILIA, a desarrollar durante el período 2011-2014 por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF.</p> <p>Fecha inicial: mes de Julio de 2011. Fecha final: continua</p>	<p>La Comisión de Salud a través del Comité Municipal de Salud, elaboró un recetario con menús nutritivos y sabrosos, utilizando productos al alcance de las familias poblanas. Fueron elaborados bajo la supervisión de nutriólogos de la Universidad del Valle de México, Escuela de Estudios Superiores de Medicinas Alternativas y Complementarias y Sistema Integral para la Familia, DIF Municipal.</p> <p>El Recetario se encuentra en proceso de diseño en el área de Coordinación de Comunicación Social y forma parte de las acciones a desarrollar a fin de contribuir en el tema de Salud Alimentaria.</p> <p>Por motivos de restricción y ajustes presupuestales, La Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, NO será la Dependencia responsable de asignar el presupuesto necesario para llevar a cabo la impresión de los ejemplares.</p> <p>El presupuesto para la impresión de los recetarios será con cargo al presupuesto autorizado del Sistema DIF Municipal.</p>	<p>DIF Municipal, Universidad del Valle de México, Escuela de Estudios Superiores en Medicinas Alternativas y Complementarias y Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.</p> <p>Participa en el diseño la Coordinación de Comunicación Social Municipal.</p>

VI.III JORNADAS INTERINSTITUCIONALES

OBJETIVOS	ACCIONES	DEPENDENCIA CON LAS QUE SE TRABAJO
<p>Conmemorar el “Día Internacional de la Mujer” Es una fecha que celebran los grupos femeninos en todo el mundo. Es una fiesta nacional en muchos países, conmemorándose también por las Naciones Unidas, el día nacional es el 8 de Marzo de cada año. Esta conmemoración se viene realizando desde hace aproximadamente 90 años. Años en que la mujer ha luchado en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.</p>	<p>En el marco del festejo del Día Internacional de la Mujer, el H. Ayuntamiento de Puebla, Servicios de Salud Pública del Estado de Puebla y la Facultad de Medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), se unen para conmemorar tal día, así como apoyar a las mujeres en todos los ámbitos.</p> <p>Celebrado el día sábado 10 de marzo en el Zócalo de la ciudad de Puebla.</p> <p>Conferencias: 1.- “Desafiando el Diagnóstico” Ponente: Dra. María Teresa Benítez Rodríguez. Medalla de Reconocimiento a la labor académica por la UNAM</p> <p>2.-“Tus emociones te dañan” Ponente: Dra. Beatriz Rauber Médico cirujano, postgrado en pediatría y en terapia intensiva.</p> <p>3. “Autoestima” Comunicóloga. María Isabel Inés García Rosas</p> <p>Dentro de las actividades programadas, se instala una Feria de Salud, contando con los siguientes servicios: Consulta externa, consulta dental, exploración de mama, Papanicolaou, toma de presión arterial, electrocardiografía, toma de muestra</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comité Municipal de Salud ▪ DIF Municipal ▪ Servicios de Salud del Estado (Jurisdicción Sanitaria N° 6) ▪ Instituto de Arte y Cultura Instituto Municipal de las Mujeres ▪ Instituto Municipal del Deporte <p>Benemérita Universidad Autónoma de Puebla</p>

	para química sanguínea, fisioterapia, psicología médica y nutrición	
<p>Certificar los Mercados DEFENSORES DE LA REPÚBLICA y SABORES y recertificar LA LIBERTAD, EL PARRAL y EL CARMEN para ser considerados como “Mercados Dignos y Saludables”</p>	<p>El Comité de Salud en coordinación con otras dependencias realiza las siguientes acciones en cada uno de los mercados para llevar a cabo la certificación y recertificación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Activar el Comité de Salud 2. Limpieza y seguridad de áreas públicas 3. Cloración de agua 4. Disposición adecuada de la basura 5. Control de fauna nociva 6. Capacitación a locatarios 7. Jornada de Salud que comprende los siguientes servicios: Consulta externa, consulta médica dental, muestra de glucosa, Papanicolaou, aplicación de vacuna contra tétanos, aplicación de vacuna contra Sarampión-Rubeola (hombres y mujeres de 12 a 19 años). <p>Calendario de jornadas en mercados considerados para la certificación y recertificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercado “LA LIBERTAD” (Cuexcomate) jueves 29 de marzo de 2012. • Mercado “EL PARRAL” jueves 12 de abril de 2012. • Mercado “EL CARMEN” jueves 19 de abril de 2012. • Mercado “DEFENSORES DE REPÚBLICA” 11 de Marzo de 2012. • Mercado “SABORES” jueves 17 de mayo de 2012. <p>Fecha inicial: febrero de 2012. Fecha final: continua</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de Salud ▪ Servicios de salud del Estado (Jurisdicción Sanitaria N° 6) ▪ Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo ▪ Departamento y control Sanitario de Bienes, Servicios y Publicidad del Estado de Puebla. ▪ Dirección de Abasto y Comercio Interior <p>Secretaría de Gobernación. Unidad Operativa Municipal de Protección Civil.</p>

Llevar a cabo jornadas de salud en cada una de las 17 Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla, como parte de los trabajos de recertificación de Puebla como "MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD 2012".

A través de la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento en coordinación con los Servicios de Salud del Estado y Sistema DIF Municipal, se llevan a cabo Jornadas de Salud en cada una de la Juntas Auxiliares, con el objetivo de llevar los servicios de salud de forma oportuna.

1. **20 de agosto** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar San Sebastián de Aparicio.
2. **28 de agosto** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar San Baltazar Tetela
3. **3 de septiembre** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas.
4. **11 de septiembre** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar San Francisco Totimehuacán
5. **18 de septiembre** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar San Pablo Xochimehuacán.
6. **25 de septiembre** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar La Libertad.
7. **2 de octubre** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar de Ignacio Zaragoza.
8. **9 de octubre** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar San Jerónimo Caleras.
9. **16 de octubre** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar Santa María Xonacatepec.
10. **23 de octubre** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar Santo Tomas Chautla.
11. **6 de noviembre** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar San Pedro Zacachimalpa.
12. **13 de noviembre** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar Santa María Guadalupe Tecola.
13. **20 de noviembre** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar La Resurrección.

- Comisión de Salud del H. ayuntamiento.
- Sistema DIF Municipal
- Servicios de salud del Estado Jurisdicción Sanitaria N° 6



14. **27 de noviembre** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar San Andrés Azumiatla.
15. **30 de noviembre** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar San Hueyotlipan.
16. **4 de diciembre** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar San Miguel Canoa.
17. **7 de diciembre** de 2012 Jornada de Salud en la junta auxiliar San Baltazar Campeche.

Servicios brindados:

- Consulta General
- Consulta Dental
- Asesoría Jurídica
- Asesoría Psicológica
- Optometría
- Rehabilitación
- Bolsa de trabajo
- Antirrábico
- Corte de cabello
- Taller de manualidades
- Atención a personas con Discapacidad y Centro de Rehabilitación
- Stand informativo (nutrición, métodos anticonceptivos, embarazo no deseado)

Fecha de inicial: Agosto del 2012

Fecha final: Diciembre del 2012

VI.IV COMUNIDADES SALUDABLES

OBJETIVOS	ACCIONES
<p>RECERTIFICACIÓN DE PUEBLA como “MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD 2012”.</p> <p>Recertificar las 17 Juntas Auxiliares que conforman el Municipio de Puebla, a través de acciones de Promoción de la Salud.</p> <p>Fecha inicial: Enero de 2012</p> <p>Fecha final: Diciembre de 2012</p>	<p>El 22 de Julio de 2011, se realizó la firma de la “Red Jurisdiccional por la Salud del Municipio de Puebla”. Con este acto, el Municipio de Puebla se incorpora a la Red Estatal de Municipios por la Salud. El objetivo de esta incorporación es el de impulsar y fortalecer la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales, en el desarrollo de acciones de promoción de la salud, a fin de generar y fortalecer actitudes y aptitudes en la población para su auto cuidado.</p> <p>Así mismo en Sesión de Cabildo del 8 de septiembre de 2011, se instruye a todas las Dependencias que conforman el Gobierno Municipal a informar respecto a las actividades que realizan y que benefician en la salud de los ciudadanos del Municipio de Puebla, dándose seguimiento con los informes mensuales de las dependencias Municipales.</p> <p>El Programa de Recertificación contempla combatir los problemas que amenazan la salud integral, fortalecer las conductas que la benefician, promover políticas públicas que favorezcan la salud, apoyar la creación de entornos saludables y reforzar el poder de las comunidades sobre los determinantes de su salud, involucrando al gobierno municipal y a su población en acciones de promoción de la salud, mediante la participación individual y colectiva para proporcionar bienestar y calidad de vida a sus habitantes.</p> <p>Cuenta con dos elementos fundamentales: La participación municipal a través de la Red de Municipios Saludables y Promotores de la Salud y la participación social a través de la Red de Comités Locales de Salud.</p> <p>Sobre este contexto, la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 6 y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, realizan acciones de promoción de la salud con la finalidad de apoyar el desarrollo de entornos favorables a la salud, acciones que conducen a lograr una conducta de protección de las personas entre sí y del ambiente; generando condiciones de trabajo y de vida gratificante, agradable, segura y</p>

- estimulante. Estas acciones comprenden los diferentes espacios de la vida cotidiana, como hogares, escuelas, áreas de trabajo y los espacios de deporte y recreación.
- Los criterios generales aplicados para el desarrollo de acciones y que competen al Sector Salud son:
- Comité de Salud capacitado y activo
 - Formación y capacitación de procuradoras de la salud en la localidad
 - Formación y capacitación de agentes de salud en la localidad
 - Formación y capacitación de promotores voluntarios en la localidad
 - Llevar a cabo el desarrollo de un proyecto local que beneficie a la comunidad.
 - Otorgamiento de la cartilla de salud a la población
 - Capacitar a las madres de familia con niños menores de 5 años a que cuenten con todo el esquema de vacunación.
 - Ofertar a la población los servicios de salud por medio de una jornada de salud.
 - Capacitación a mujeres embarazadas y suministro de ácido fólico, control prenatal y apeo.
 - Incorporación de mujeres y hombres a métodos de planificación familiar.
 - Detección e incorporación a tratamiento los casos de tuberculosis.
 - Detección e incorporación a tratamiento los casos de diabetes mellitus.
 - Detección e incorporación a tratamiento los casos de hipertensión.
 - Orientar en alimentación y actividad física a la población.
 - Realizar sesiones educativas a los adolescentes sobre temas de sexualidad, drogadicción y planificación.
 - Verificación de niveles de cloración de agua para consumo humano
 - Mantenimiento y aseo general (especialmente de sanitarios)
 - Instauración de medidas para prevenir la influenza (higiene personal y lavado de manos)
 - Señalización de puertas y escaleras seguras.
 - Información de salud visible que fomente principalmente la alimentación correcta, consumo de agua y actividad física.
 - Promoción del entorno: que éste sea libre de violencia, libre de humo de tabaco y que fomente la equidad e igualdad de género.
 - Adecuado manejo de la basura.
 - Disponibilidad de agua para consumo humano.
 - Promoción entre el personal la alimentación correcta, consumo de agua y la actividad física.
 - Acciones tendientes al control del sobrepeso y la obesidad (acuerdo nacional para la salud

	<p>alimentaria)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones para que todo el personal cuente con la cartilla nacional de salud activada correspondiente a su grupo de edad. <p>Las acciones descritas fueron implementadas en las siguientes Juntas Auxiliares:</p> <p>San Sebastián de Aparicio (20 de Agosto)</p> <ul style="list-style-type: none"> • San Baltazar Tetela (28 de Agosto) • Ignacio Romero Vargas (03 de Septiembre) • San Francisco Totimehuacán (11 de Septiembre) • San Pablo Xochimehuacán (18 de Septiembre) • La Libertad (25 de Septiembre) • Ignacio Zaragoza (02 de Octubre) • San Jerónimo Caleras (09 de Octubre) • Santa María Xonacatepec (16 de Octubre) • Santo Tomás Chautla (23 de Octubre) • San Pedro Zacachimalpa (06 de Noviembre) • Santa Ma. Guadalupe Tecola (13 de Noviembre) • La Resurrección (20 de Noviembre) • San Felipe Hueyotlipan (23 de Noviembre) • San Andrés Azumiatla (27 de Noviembre) • San Miguel Canoa (04 de Diciembre) • Unidad Médica Dif Municipal (San Baltazar Campeche) (07 de Diciembre). <p>Estas juntas auxiliares han recibido por parte de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla el certificado que las acredita como “Comunidades Promotoras de la Salud”, en cada una de ellas se ha izado una bandera blanca como símbolo de comunidad acreditada.</p> <p>En cada una de las juntas auxiliares mencionadas, se ha acreditado una escuela, habiendo recibido certificado y bandera como “Escuela Saludable y Segura”.</p> <p>El Gobierno Municipal a través de las diferentes Dependencias Municipales, llevó a cabo acciones de</p>
--	--

<p>9 de Diciembre de 2012. Evento final de acciones de Promoción a la Salud. Entrega-Recepción del diploma que acredita al Municipio de Puebla como “Municipio Promotor de la Salud 2012”.</p>	<p>promoción a la salud, el monto invertido en este rubro fue de \$ 109,226,222.00,</p> <p>Los eventos culminan en cada Comunidad, con la instalación de una feria de salud, participando los Servicios de Salud del Estado a través de la Jurisdicción Sanitaria No. 6 y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF. Se proporcionan los servicios de: Consulta General, consulta dental, asesoría psicológica, asesoría jurídica, optometría, rehabilitación, servicio antirrábico, taller de manualidades, atención a personas con discapacidad y centro de rehabilitación, corte de pelo, venta de productos de la canasta básica a bajo precio, nutrición, vacunación a mascotas, activación física y otros. Consulta General</p> <p>Mediante ceremonia protocolaria, el Maestro Eduardo Rivera Pérez, recibe el diploma de Recertificación de Puebla como Municipio Promotor de Salud. El documento oficial es entregado de manos del Secretario de Salud y Director General de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla., Lic. Jorge F. Aguilar Chedraui.</p> <p>Las acciones de Promoción a la Salud, concluyen con una Feria de Salud que se instala en el zócalo de la ciudad. Se suman a ésta, la Jurisdicción Sanitaria No. 6, el DIF Municipal y el Hospital Betania.</p>
OBJETIVOS	ACCIONES
<p>CERTIFICAR LOS MERCADOS DEFENSORES DE LA REPÚBLICA y SABORES y recertificar LA LIBERTAD, EL PARRAL y EL CARMEN para ser considerados como “Mercados Dignos y Saludables”</p> <p>Fecha de inicio: De febrero de 2012. Fecha final: Continua.</p>	<p>El Comité de Salud en coordinación con dependencias Municipales realiza las siguientes acciones en cada uno de los mercados seleccionados para llevar a cabo la certificación y recertificación de los mismos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Activación el Comité de Salud 2.- Limpieza y seguridad de áreas públicas 3.- Cloración de agua 4.- Disposición adecuada de la basura 5.- Control de fauna nociva 6.- Capacitación a locatarios 7.- Jornada de Salud que comprende los siguientes servicios:

Dependencias participantes :

- Comisión de Salud del H. ayuntamiento
- Servicios de salud del Estado (Jurisdicción Sanitaria N° 6 y Dirección de Regulación y Fomento Sanitario)
- Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
- Departamento y Control Sanitario de Bienes, Servicios y Publicidad del Estado de Puebla.
- Dirección de Abasto y Comercio Interior.
- Unidad Operativa Municipal de Protección Civil (Secretaría de Gobernación).

Consulta externa, consulta médica dental, muestra de glucosa, Papanicolaou, aplicación de vacuna contra tétanos, aplicación de vacuna contra Sarampión-Rubeola (hombres y mujeres de 12 a 19 años).

8.- Supervisión por parte de protección civil

9.- Supervisión de áreas de bomba de agua, instalaciones eléctricas y de gas.

10.- Higiene de baños públicos

Calendario de jornadas de salud realizadas en los mercados mencionados:

- Mercado "LA LIBERTAD" (Cuexcomate) jueves 29 de marzo de 2012.
- Mercado "EL PARRAL" jueves 12 de abril de 2012.
- Mercado "EL CARMEN" jueves 19 de abril de 2012.
- Mercado "DEFENSORES DE REPÚBLICA" 11 de Marzo de 2012.
- Mercado "SABORES" jueves 17 de mayo de 2012.

Se concluyen las acciones programadas y la Certificación de los mercados seleccionados se llevará a cabo durante el mes de enero del 2013, siempre y cuando la Dirección de Regulación y fomento Sanitario lo autorice.

VI.V INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

OBJETIVOS	ACCIONES
<p>Ampliación y Rehabilitación de los Centros de Salud de: LA RESURRECCIÓN Y SAN SEBASTIÁN DE APARICIO.</p> <p>Dependencias participantes: Gobierno Municipal Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Secretaría de Salud del Estado.</p> <p>Fecha inicial: Febrero de 2011</p> <p>Fecha final: Continua</p>	<p>Atendiendo el programa denominado “Estrategia de Fortalecimiento y Dignificación de la Infraestructura en Salud en el Estado de Puebla”, emitido por la Secretaría de Salud, el Gobierno Municipal decide realizar los trabajos de ampliación y rehabilitación de los centros de Salud de: La Resurrección y San Sebastián de Aparicio.</p> <p>La Secretaría de Salud del Estado de Puebla, decide realizar las obras de fortalecimiento y ampliación de los centros de Salud de Santo Tomás Chautla e Ignacio Mariscal.</p> <p>De acuerdo al dictamen de Obra Pública, se resume: La Resurrección: La ampliación y rehabilitación contempla la ampliación de: 2 consultorios de Medicina General, 1 consultorio de Estomatología, 1 consultorio de Medicina Preventiva, Sala de Usos Múltiples, Farmacia y bodega. San Sebastián de Aparicio: La ampliación y rehabilitación contempla la construcción de: 1 consultorio de Medicina General, 1 Módulo de Medicina Preventiva, 1 Bodega, 1 Sala de Espera y 1 Sala de Usos Múltiples.</p> <p>Los trabajos de obra se llevarán a cabo por parte del Municipio de Puebla, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).</p> <p>El 29 de octubre del presente año, la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, emite la validación oficial de los expedientes técnicos de ambos Centros de Salud.</p> <p>Actualmente la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Puebla, cuenta con expedientes validados y presupuesto para dar inicio a las obras de rehabilitación de ambos centros de salud.</p> <p>Los trabajos de obra iniciaron en ambos centros de salud, durante el mes de diciembre del 2012.</p>

VII.- COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)

META: Organizar y definir las acciones a realizar durante el año, realizando actividades encaminadas a la prevención de adicciones, desarrollando acciones informativas para evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas entre la población del Municipio. Así mismo acciones encaminadas a difundir las consecuencias nocivas para la salud que causa el consumo de tabaco y sustancias prohibidas. Hacer cumplir lo establecido en el Reglamento Interior del comité Municipal Contra las Adicciones.

VII.I SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

OBJETIVOS	ACCIONES
<p>Celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones.</p>	<p>Primera Sesión Ordinaria celebrada el jueves 12 de enero de 2012. Llevada a cabo en el salón de protocolos. (H. Ayuntamiento).</p> <p>Puntos de Acuerdo relevantes:</p> <p>I.- Se aprueba el Calendario de Sesiones para el año 2012.</p> <p>II.- Se presenta un informe sobre las actividades a realizar en el Taller Intersectorial programado para los días 2 y 3 de Febrero de 2012, en atención al Programa de Comunidades Saludables, invitándolos a participar activamente.</p> <p>III.-Informe sobre el evento del 11 de Diciembre del 2011, en donde el Municipio de Puebla recibe, por parte de la Secretaria de salud del Estado, la placa que lo acredita como un Municipio Promotor de la Salud (Certificación 2011). La Regidora agradece al Dr. Genaro Ramírez Rojas, por el trabajo realizado y el apoyo dado para el logro de este Proyecto.</p>

	<p>IV.- La Regidora informa a los asistentes, respecto al brote de influenza estacional que afecta al Municipio y sobre las medidas preventivas al respecto.</p> <p>V.- La Regidora hace entrega de Diplomas de Reconocimientos a todos los integrantes del Comité, por la dedicación, colaboración y entusiasmo mostrado en el año 2011.</p> <p>- El Dr. Carlos Lima Rodríguez, manifiesta que el Centro Nueva Vida Sur en Agua Santa, recibe transferencia de Tecnología de Estados Unidos, para ser aplicado a tratamientos de adicciones.</p>
<p>Celebrar la segunda Sesión Ordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones.</p>	<p>Segunda Sesión Ordinaria celebrada el martes 27 de marzo de 2012. Llevada a cabo en la Sala María Eugenia Mena Sánchez (sala de regidores)</p> <p>Puntos de Acuerdo relevantes:</p> <p>I.- Se aprueban las fechas de celebración de las Sesiones. Tercera: 19 de julio 2012 y Cuarta: 14 de Noviembre de 2012.</p> <p>II.- Presentación del Programa “Trabajando Juntos por la Seguridad Vial”. Programa presentado por Iniciativa Mexicana de Seguridad Vial, cuyo objetivo principal es la regulación normativa y sensibilización de no conducir bajos los efectos del alcohol. De este punto de acuerdo se deriva lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La suplente del Maestro Mario Cañedo Solares, sugiere un movimiento social, dirigido a niños y jóvenes, debiendo involucrar a medios de comunicación, padres de familia, niños y jóvenes. Sugiere realizar una feria y los niños expresen los riesgos a través de carteles. Así mismo los adultos relaten experiencias de haber vivido un accidente. Es más significativo un testimonio que un planteamiento. • El Dr. Genaro Ramírez Rojas, presenta su idea de certificar los antros, los bares, incluso de crear bares ecológicos. Menciona introducir un video-mensaje en los bares, un testimonio de vida sobre el tema. • Grupo Alá-non, comenta que el vicio o adicción es una enfermedad y que las autoridades deben aplicar medidas muy severas a fin de que las personas que han causado un accidente deben pagar las consecuencias y tocar el fondo del sufrimiento a fin de enmendarse. Las medidas deben ser cárcel o la rehabilitación obligatoria. • El Lic. Oscar Gutiérrez Santos, comenta analizar jurídicamente estas exposiciones. Por lo que se determina que analizará el COREMUN en la materia, y una vez hechas sus observaciones las

	<p>presentará al Comité para continuar con los protocolos establecidos para la debida aprobación ante el Cabildo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Lic. Claudia Alemán Varela, comenta que debemos incluir a la sociedad organizada como la CANACO, CONASINTRA, etc. En Cuernavaca se dictó una ley y se vende licor solo hasta las 12 de la noche. • Enunciación y entrega de fechas conmemorativas alusivas a la Salud Pública. • Propuestas para realizar un evento conmemorativo al “Día Mundial sin Tabaco” (31 de Mayo). • Propuestas para realizar un evento conmemorativo al “Día Internacional Contra el Abuso y el Tráfico Ilícito de Drogas” (del 23 al 27 de Junio) • La Oficina Intergupal de Puebla de Grupos 24 horas de alcohólicos Anónimos, presenta al C. Cayetano Gutiérrez Moreno como el representante del Comité de Relaciones Públicas. • La Lic. Moni Ruíz Sierra, Directora de CIEPA, presenta al Lic. Luis Javier Leal Islas, como suplente de la Institución.
<p>Continuar con la organización y logística de la “Campaña de Prevención Contra el Suicidio” y hacer compromisos con cada una de las dependencias e instituciones.</p>	<p>Tercera sesión ordinaria jueves 19 de julio de 2012 en sala María Eugenia Mena Sánchez (Sala de regidores).</p> <p>Puntos relevantes:</p> <p>I.- Continuando con los trabajos de la Campaña de Prevención Contra el Suicidio, la regidora Xochitl M. Barranco Cortés propone llevar a cabo una rueda de prensa para dar a conocer a los medios de comunicación la campaña y las acciones que se realizarán para disminuir el número de suicidios en el Municipio de Puebla y que estos a su vez se sumen a este proyecto que es a favor de la vida.</p> <p>Se conformaron los equipos para una mejor organización del proyecto</p> <p>I.- LOGÍSTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Antonio Aceves Ramírez (coordinador) • Lic. Cinthia Abdala Maccise <p>II.- ENLACE Y VINCULACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Ana Libia Flores Herrera (coordinadora)

	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Eloísa Guillermina Castro Rivera • C. Fabián Caballero Gatica <p>III.- COMUNICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Xochitl Barranco Cortés (coordinadora) • Lic. Sofia Pezzat Said • Lic. Jorge Machuca Luna • Dra. Ma. Teresa Huidobro de la Torre • Lic. Bety Tellez González • Lic. José Migoya Nuño <p>IV. CAPACITACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dr. José Antonio Vicuña Hernández <p>V.-EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Genaro Ramírez Rojas (coordinador) • Dra. Susana Rivera Vázquez • Mtra. Marigel Bianchini Rojas
<p>Celebrar la cuarta sesión extraordinaria en la que se dan a conocer las actividades que se estarán llevando a cabo para la difusión de la campaña y hacer entrega de reconocimientos a todos los que tomaron el curso de “Depresión y Violencia familiar”.</p>	<p>Cuarta sesión extraordinaria martes 14 de agosto de 2012 en sala María Eugenia Mena Sánchez (Sala de regidores).</p> <p>Puntos relevantes:</p> <p>I.- La regidora Xochitl M. Barranco Cortés, sugiere llevar a cabo una Rueda de Prensa, con el objeto de dar a conocer la Campaña de Prevención Contra el Suicidio e invitar a los promotores de Salud del Estado y personal de Secretaría de Seguridad Pública y Transito Municipal e integrantes del COMCA para hacer entrega de los reconocimientos del curso: “Depresión y Violencia familiar”, así como anunciar a través de los medios de comunicación la importancia de esta Campaña a favor de la vida, a su vez exponer la</p>

gran preocupación e interés por los casos presentados de suicidio en el Municipio de Puebla y las acciones que estará llevando el COMCA. Como propuesta para llevar a cabo la rueda de prensa en el auditorio Julio Glogner de la Facultad de Medicina de la BUAP en la primera semana de septiembre.

II.- Expone que para la Rueda de Prensa se utilizará una mampara central utilizando los logos de cada una de las instituciones que conforman el COMCA, ya que es una campaña interinstitucional.

III.- El equipo de comunicación propone llevar a cabo las siguientes actividades como parte de la Campaña de Prevención Contra el Suicidio.

- I. Rueda de prensa
- II. Caravana por la vida
- III. Feria de salud
- IV. Activación física, conferencias y talleres
- V. Feria de abrazos
- VI. Concierto Musical

La fecha propuesta para la Caravana por la Vida, es el domingo 9 de septiembre, iniciando el recorrido de 12:00 a 1:00 horas. Tomará como ruta la "Gran Vía Recorre Puebla", es decir empieza en la Av. Juárez, para luego seguir por la 13 Sur, Av. Reforma, Av. Juan de Palafox y Mendoza, 4 Norte, 6 Oriente, 8 Norte y Vuelta en "U" en la esquina con la 8 Oriente. (Teatro Principal). Culminando en el Zócalo de la Ciudad, en donde desde las 8:00 de la mañana se estarán instalando los Stand y Unidades Médicas. Quien dará apertura al evento será promotores de Salud del Estado Jurisdicción Sanitaria No 6, iniciando con la activación física. Los conferencistas estarán iniciando desde las 9:00 de la mañana, posteriormente talleres etc.

El Comité opina llevar a cabo la difusión de esta Campaña, a través de material impreso como son: trípticos, carteles y la página de facebook que ya está en marcha.

Como parte de la Campaña también se creó un video en el que se menciona, ¿Que es el Suicidio?, como detectar señales de depresión, en quienes se presenta más este problema, testimonio de alguien que haya querido atentar contra su vida.

	<p>Los que participaron para este video fue la regidora Xochitl M. Barranco Cortés Presidenta de la Comisión de Salud, doctor José Antonio Vicuña García Director de Centros de Integración Juvenil A.C. Lic. Ana Libia Flores Herrera Enfermera del Hospital Psiquiátrico y Fabián Durán Sánchez Comandante de compañía sector 5 SSPTM quien testifico haber presenciado el momento de una persona que intento quitarse la Vida desde la azotea de su casa, afortunadamente intervinieron de forma oportuna logrando que la persona desistiera de quitarse la vida.</p> <p>IV.- Compromisos adquiridos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arq. Emanuel Torres Bautista Director del Instituto Municipal de la Juventud, contactará un grupo musical que lleve mensajes positivos • Dr. Genaro Ramírez Rojas Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No 6, llevará un grupo de brigadistas para mejor orden en el desfile, así también bajará recursos para la impresión del material de difusión. • Profesor Roberto López López Secretario Técnico del Instituto Municipal del Deporte, propone vestir las bicicletas de Ser-consentido para que se le dé la imagen de todo el recorrido. • Lic. Mario Cañedo Solares Director General de Desarrollo Educativo de la SEP del estado de Puebla se compromete a contactar a los indicados para llevar una banda musical. • El Comité se compromete a asistir al lanzamiento de la campaña y trabajar fuertemente para lograr los objetivos planteados.
<p>Concluir detalles de la campaña, actividades y concretar los compromisos adquiridos de cada uno de los integrantes del COMCA, para la ejecución de la Campaña.</p>	<p>Quinta sesión extraordinaria miércoles 5 de septiembre de 2012 en sala María Eugenia Mena Sánchez (Sala de regidores).</p> <p>Puntos relevantes:</p> <p>I.- La regidora da a conocer los últimos detalles de la Campaña y fechas definitivas para las actividades que se desprenderán de la campaña.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rueda de prensa jueves 6 de septiembre en el auditorio Julio Glokner de la Facultad de Medicina de la BUAP, el presidium estuvo integrado por: regidora Xochitl M. Barranco Cortés presidenta de la

	<p>Comisión de Salud, regidor Matías Eduardo Rivero Marín Coordinador de Regidores, dr. Rosendo Briones Rojas Director de la Facultad de Medicina de la BUAP, dr. Genaro Ramírez Rojas Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No 6, Arq. Emmanuel Torres Bautista director del Instituto de la Juventud, Lic. Ana Libia Flores Herrera Enfermera del Hospital psiquiátrico, Lic. Antonio Aceves Ramírez asistente operativo de la jurisdicción sanitaria No 6.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornada de Salud y talleres para encontrar el Sentido de Tu vida en el Zócalo de la Ciudad. Domingo 9 de septiembre. • Caravana por la Vida Feria de Salud domingo 9 de septiembre, punto de reunión fuente de los frailes en punto de las 12:00 tomando como recorrido la Gran Vía Recorre Puebla y culminando en el zócalo de la Ciudad. • Festival por la Vida en el Zócalo de la Ciudad. Iniciando a las 2:00 de la tarde. El presidium estará integrado por: regidora Xochitl M. Barranco Cortés, regidor. Matías Eduardo Rivero Marín coordinador de Regidores, dr. Rosendo Briones Rojas Director de la Facultad de Medicina de la BUAP, dr. Genaro Ramírez Rojas Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No 6, Arq. Emmanuel Torres Bautista director del Instituto de la Juventud, Lic. Jose Migoya Nuño director de Observatorio Ciudadano, Lic. Ana Libia Flores Herrera Enfermera del Hospital psiquiátrico, Lic. Antonio Aceves Ramírez asistente operativo de la jurisdicción sanitaria No 6. <p>II.- Así mismo hizo entrega a cada uno de los integrantes del Comité material de difusión trípticos y carteles y exhorto al Comité a que se difundiera la Campaña e invitar.</p>
<p>Dar inicio a la Campaña de Prevención Contra el Suicidio denominado “SerCONSENTIDO”, e invitar a la sociedad a que se unan a esta campaña y crear una conciencia social a favor de la Vida.</p>	<p>El Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA), coordinado por la regidora Xochitl M. Barranco Cortés Presidenta de la Comisión de Salud del H. ayuntamiento, conformado por dependencias no gubernamentales Servicios de Salud del Estado e instituciones, llevaron a cabo la Campaña de prevención Contra el Suicidio el domingo 9 de septiembre en el Zócalo de la Ciudad.</p> <p>El evento dio inicio a las 8:00 de la mañana con la Jornada de Salud en donde los Servicios de Salud del Estado, DIF Municipal y la Facultad de Medicina de la BUAP se hicieron presentes.</p>

Coadyuvar a reducir los índices de suicidios.

INSTALACIÓN DE STAND INFORMATIVO

1. Monte Fénix
2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Municipal
3. Servicios de Salud del Sestado Jurisdicción Sanitaria no 6
4. Universidad Anáhuac de Puebla con el grupo de Asua
5. Secretaría de Seguridad Pública y Transito Municipal
6. Instituto Municipal de la Juventud
7. Participación Ciudadana
8. Secretaría de Seguridad Pública Federal
9. Grupo Al-Anon
10. Centros de Integración Juvenil A.C. Puebla
11. Escuela de Estudios Superiores en Medicinas Alternativas y Complementarias
12. Facultad de Medicina de la BUAP
13. Grupo Tribuna Comunicación
14. Grupo Acir Puebla

UNIDADES MÉDICAS

- Unidad médica de la Facultad de Medicina de la BUAP
- Servicios de Salud del Estado Jurisdicción Sanitaria No 6
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Municipal

CONTINGENTES QUE NOS ACOMPAÑARON EN LA CARAVANA

1. Instituto Municipal de la Juventud
2. Caninos de la Secretaría de Seguridad y Transito Municipal
3. Motociclistas la Secretaría de Seguridad y Transito Municipal
4. Botarga Ms CERI del Centro de Respuesta Inmediata
5. Botarga San Valentino de la Secretaría de Gobernación
6. Carro alegórico de la Jurisdicción Sanitaria No 6
7. Grupo de Zanqueros

- 8. Integrantes de COMCA
- 9. Grupo Tribuna Comunicación
- 10. Grupo de payasos

CONFERENCISTAS

CONFERENCISTA	TEMA	OBJETIVO
Terapeuta C. Luis Alfonso Guerrero Valencia	“ERES TRIUNFADOR”	Reconocer la importancia de la vida a través de los obstáculos superados, ya que desde el nacimiento hemos demostrado ser triunfadores con un propósito y una misión en la vida
Coach José Ángel Aran Escalona	“TU VIDA...TU OPORTUNIDAD”	Comprender la importancia de aprovechar el presente de su vida para formar el futuro que se merecen.
Dr. Luis Gerardo Ugalde Ojeda	EL SUICIDIO: MUERTE ANUNCIADA	Reconocer la necesidad de estar alertas ante los signos que anuncian a un potencial suicida. Objetivo: Comprender la importancia de aprovechar el presente de su vida para formar el futuro que se merecen.
Coach Mario Alfredo Guerra Iglesias	“ASÍ COMO EL VERDE ES..., CADA UNO DE NOSOTROS..., ¡SOMOS VIDA!”	Comprender que el valor que le das a la naturaleza aplícalo para ti mismo

Coach Guillermo Marín Jiménez

“DESEMPOLVANDO LOS SUEÑOS”

Plantear que los sueños no se realizan por las diferentes excusas que nosotros creamos.

Dr. Psiquiatra. Alejandro Soto Chilaca

“COMO DAÑAN TUS EMOCIONES”

Conocer ejercicios que nos ayuden a llevar un estilo de vida sana.

OTROS PARTICIPANTES

- Lic. Sofía Pezzat Said Coordinadora de eventos especiales del DIF Municipal (maestra de ceremonia)
- Linda Hernández Torres Directora de coreografía
- José Sandoval Director Musical “Centinela”
- C. Victoria Islas Ganime
- C. Pilar Ponce Muñoz (testimonio)

PARTICIPACIÓN DE GRUPOS MUSICALES

1. Grupo Centinela
2. Grupo Crosner
3. Ritmo Bonobo
4. Grupo de Alabanza del Centro Cristiano de Puebla Misiones Extra Mundiales

OBRA DE TEATRO

“Los vecinos” de la Compañía Sembrando Semillas

A través de las conferencias se creó una conciencia social a favor de la Vida. Se dio a conocer a la sociedad la gran problemática que se ha convertido el Suicidio hoy en día. Así también se invito a que valorarán la vida ya que es un bello regalo que no pedimos pero que se nos dio.

También participo el grupo sembrando semillas con una obra de teatro titulada: “Los Vecinos” como objetivo: dar un incentivo a los asistentes a fin de que siempre encuentre el sentido de la vida, pese a las circunstancias vividas.

Dinámica de abrazoterapia a cargo de Victoria Islas Ganime una joven de 19 años estudiante de preparatoria, quien nos compartió una experiencia la cual le hizo ver la vida desde una perspectiva diferente y pese a los problemas que las personas nos enfrentamos todos los días, siempre hay que mostrar el lado bueno que todos y cada uno tenemos. Comento que un abrazo puede ayudarnos a: proporcionar seguridad y confianza, consuelo y por ello nos ayudan a recuperarnos de la nostalgia y la tristeza, favorecen la expresión emocional no verbal, nos ayuda a comunicarnos sin palabras etc. Culmino la dinámica invitando a los asistentes a darse un abrazo los unos a los otros.

Historia de una Vida presentada por la regidora Alicia Romero Ordaz Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables. Pilar Ponce Muñoz ciudadana madre soltera mujer de 40 años que no cuenta con manos ni antebrazos. Un SerCONSENTIDO, que actualmente vive plena y feliz, pese a la adversidad de la vida encontró el sentido de vivir.

Mientras iniciaba la conferencia DESEMPOLVANDO LOS SUEÑOS, compartido por el Coach Guillermo Marín Jiménez, simultáneamente iniciaba la Caravana por la Vida partiendo en la fuente de los frailes dando apertura en punto de las 12:00 horas, tomando como ruta “La Gran Vía Recorre Puebla”. El recorrido culmino en el Zócalo de la ciudad a las 13:00 horas y continuando con el acto protocolario en donde la regidora Xochitl M. Barranco Cortés dirigió unas palabras a la sociedad, su mensaje fue dirigido hacia el valor que tiene la vida, reconocer lo importante que somos no solo para la familia sino para uno mismo. Es así como el Comité Municipal Contra las Adicciones en coordinación con los Servicios de Salud del Estado y el DIF Municipal unen esfuerzos para dar frente a esta gran problemática por la que está atravesando el Municipio de Puebla.

Como parte del programa, el patronato de Puebla Verde obsequio ochocientos árboles entre fresnos, cedros blanco, sabinos y jacarandas, estos a su vez fueron obsequiados a los asistentes como símbolo de la vida, al mismo tiempo que recibieron un regalo y sembrar una sonrisa más, cada uno con una etiqueta con mensajes positivos a la vida

	<p>APORTACIONES DE ALGUNAS DEPENDENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puebla verde Lic. Arturo Migoya Mastretta obsequio 800 árboles, de diferentes especies, cedro blanco, jacaranda, pino y sauce. • Parques y jardines obsequio 100 plantas de ornato • Cilindros con capacidad de 1 litro por parte de la Comisión de Salud del H. ayuntamiento • Unidad hidratante por parte de la Comisión de Salud • Pelotas anti estrés obsequiadas por Monte Fénix • Balones por parte de la Jurisdicción Sanitaria No 6 • Boletos para entrar a África Safari por parte de la Jurisdicción Sanitaria No 6 • Masajes gratuitos por la Escuela de Estudios superiores en Medicinas Alternativas y Complementarias <p>El evento dio inicio con una asistencia de aproximadamente 1200 personas y se cerró con 2000 asistentes.</p> <p>La población beneficiada entre conferencias, atención médica, atención psicológica y obsequios, fue de 11, 247 beneficiados.</p>
<p>Celebrar la cuarta sesión ordinaria y dar a conocer los resultados del lanzamiento de la Campaña de Prevención Contra el Suicidio.</p> <p>Presentar el calendario de jornadas de Risoterapia y Plan de Rescate de Abrazos.</p>	<p>Cuarta sesión ordinaria jueves 15 de noviembre de 2012 en salón del Protocolos en el Palacio Municipal.</p> <p>Puntos relevantes:</p> <p>I.- La regidora da a conocer los el número de beneficiados que se logro a través del lanzamiento de la Campaña el pasado 9 de septiembre en el Zócalo de la Ciudad. Las dependencias e instituciones que colaboraron entre los servicios que se ofrecieron fue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención Médica • Atención Psicológica • Entrega de trípticos informativos • Preservativos • Obsequios (cilindros, árboles forestales y plantas de ornato) • Conferencias

Logrando un total de 11, 247 beneficiados.

II.- La regidora propuso continuar con las campaña con jornadas de Risoterapia y Abrazoterapia, para eligió cinco puntos estratégicos del Municipio de Puebla, a fin de abarcar un mayor espacio en el Municipio así como de beneficiados.

Parte de la dinámica es designar coordinadores en cada uno de los cinco puntos.

CALENDARIO DE JORNADAS DE RISOTERAPIA Y PLAN DE RESCATE DE ABRAZOS

No DE JORNADAS	DÍA	HORA	LUGAR	COORDINADORES
Primera	Domingo 28 de octubre	10:00 a 14:00	Zócalo de la Ciudad	Regidora Xochitl Barranco Cortés, Victoria Islas, y Sofia Pezzat Said
Segunda	Domingo 11 de noviembre	10:00 a 14:00	Amalucán (junto a la unidad médica No 55 del IMSS)	Lic. Ana Libia, lic. Guillermina y dr. José Antonio Vicuña
Tercera	Sábado 24	10:00 a 14:00	San Pablo Xochimehuacán (auditorio de la presidencia)	Servicios de Salud del Estado de Puebla Jurisdicción Sanitaria No 6
Cuarta	Domingo 25 de noviembre	10:00 a 14:00	La Popular (junto a la delegación de policías)	Grupo Al-anon, Cinthya Abdala y dra Elvia Jaramillo
Quinta	Domingo 2 de diciembre	10:00 a 14:00	La Margarita (en los excinemas)	Dra. Tere Huidobro, Lic. José Migoya, Mtro Mario, dra Leticia Zepeda, Justicia Ciudadana

- Llevar a cabo el ciclo de jornadas de **Risoterapia y Plan de Rescate de Abrazos** en los cinco puntos estratégicos del Municipio de Puebla
- Difundir estrategias para llevar una vida sana.
- Compartir a la sociedad la preocupación y las acciones que está llevando a cabo el Comité Municipal Contra las Adicciones en relación al tema de suicidio en el Municipio de Puebla.
- Canalizar de forma oportuna a personas que se encuentran en situación de riesgo.

A través del Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA) del H. ayuntamiento integrado por instituciones Municipales y privadas se llevo a cabo el ciclo de jornadas de **Risoterapia y Plan de Rescate de Abrazos** en los cinco puntos estratégicos del Municipio de Puebla. Dando inicio el 28 de octubre en el Zócalo de Ciudad.

- **Primera Jornada de Risoterapia y Plan de Rescate de Abrazos**
domingo 28 de octubre zócalo de la ciudad
- **Segunda Jornada de Risoterapia y Plan de Rescate de Abrazos**
domingo 11 de noviembre colonia “amalucan” (junto a la unidad médica no 55 del imss)
- **Tercera Jornada de Risoterapia y Plan de Rescate de Abrazos**
sabado 24 de noviembre salón de usos múltiples de la presidencia san pablo xochimehuacán
- **Cuarta Jornada de Risoterapia y Plan de Rescate de Abrazos**
domingo 25 de noviembre colonia: popular castillotla junto a la delegación de policias
- **Quinta Jornada de Risoterapia y Plan de Rescate de Abrazos**
domingo 2 de diciembre en los excinemas de la colonia: “la margarita”

PARTICIPACIONES:

CONFERENCISTAS

1. Doctor Alejandro Soto Chilaca conferencia
2. Coach Mario Alfredo Guerra Iglesias
3. Coach José Ángel Arán Escalona
4. Luis Alfonso Guerrero Valencia
5. Dra. Leticia Zepeda García

CANTANTES

1. Bruno Eczer cantante
2. Hancarlos Braga- Cantante
3. Alejandra y Adan Pedreza
4. Erick Oguín
5. Minichente Imitador (Vicente Fernández)
6. Vicente Tabares
7. Ballet Folklorico Quetzal Coconi ,
8. Exhibición de Danzón de la Academia " Los Abanicos "
9. Diego Salas
10. Grupo Esmeralda

STANDS INFORMATIVO Y DE ATENCIÓN

1. Instituto Municipal de la Juventud
2. Instituto Municipal del Deporte
3. Jurisdicción Sanitaria No 6 SSE
4. Centros de Integración Juvenil A.C. Puebla
5. Escuela de estudios alternativas y complementarias
6. Monte Fénix
7. Grupos Al- Anon
8. Grupo de Jóvenes "Levantando México"

En cada una de las jornadas se llevo a cabo la activación física las cuales estuvieron a cargo de la Jurisdicción Sanitaria de los Servicios de Salud del Estado y del Instituto Municipal del Deporte. A través de estas jornadas se canalizaron 8 personas con síntomas de depresión a fin de ser atendidas de forma oportuna.

VII.II DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

OBJETIVOS	ACCIONES	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJÓ
<p>Distribuir información alusiva al tema de las adicciones, a través de los libros:</p> <p>a) Cómo Proteger a Tus hijos Contra las Drogas b) Drogas: Las 100 Preguntas más frecuentes. c) Habilidades para la vida. d) Violencia Familiar y Adicciones.</p> <p>Fecha inicial: 17 de octubre de 2011. • Fecha final: continua</p>	<p>Se pretende realizar la impresión de suficiente material para difundir entre las instituciones educativas, además de ser piezas importantes en el programa de Grupos Chimalli, que el DIF Municipal está conformando en las diferentes comunidades del Municipio.</p> <p>La intención es el de favorecer los círculos de lectura, teniendo además, más elementos científicos para abatir el problema de adicciones, ya que es un grave problema de salud pública.</p> <p>Al mes de diciembre 2012, se cuenta con presupuesto asignado por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, así como la adjudicación directa del proveedor que llevará a cabo la impresión de los libros.</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana DIF Municipal Centros de Integración Juvenil A.C. (Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones) Comisión de Salud del H. Ayuntamiento</p>

VII.- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF MUNICIPAL)

META: Atender las obligaciones y Facultades establecidas en el artículo 17 del Reglamento Interior del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Heroica Puebla de Zaragoza así como a lo establecido en el artículo 8 del capítulo II Sección Primera del Patronato, en cuyo inciso c) se señala que la Regidora Presidenta de la Comisión de Salud, forma parte del Patronato.

Se continuarán las acciones programadas durante el año pasado a fin lograr la dignificación de los desayunadores pendientes. Estas acciones son en cuanto a infraestructura y equipo. El propósito de estas acciones es crear un ambiente para la preparación y consumo de alimentos de acuerdo a los requerimientos nutricionales necesarios para un desarrollo saludable. Así mismo se capacitará a las encargadas de los comedores escolares para proporcionar una alimentación saludable a través de la implementación de cursos nutricionales en los temas de: Alimentación Saludable; Manejo y Preparación de alimentos Nutritivos; Salud e Higiene; Técnicas culinarias empleadas en la comunidad; Manejo de Medidas equivalentes y medidas culinarias.

Al segundo bimestre del 2012, se han dignificado 30 desayunadores, la meta son 51, dos de ellos se encuentran en zona de riesgo de acuerdo al dictamen de Protección civil.

Durante el presente año se pretenden dignificar 19 desayunadores.

Durante el primer bimestre del presente año, aún no se recibe el contenedor de las 260 sillas de ruedas, mismo que fue adquirido a través del Fondo Unido Rotario de México, A.C. (Coordinación de Atención a Personas con Discapacidad)

Entrega del donativo por parte de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla al DIF Municipal. El DIF Municipal recibió la cantidad de \$ 344,773.00 para la dignificación de desayunadores calientes.

Inauguración de la dignificación de los Desayunadores. 31 Enero de 2012:

- A manera de maratón se lleva a cabo la ceremonia de inauguración de 10 desayunadores de las escuelas primarias federales: "Viezca y Ramírez en San Miguel Espejo; "Jaime Nuno" de Lomas flor del Bosque; "Benemérito de las Américas", Vista Hermosa Álamos; "20 de Noviembre", Santa Catarina; "José María Morelos y Pavón", Los Ángeles Tetela; "Eliseo Bandala Fernández", Santa María la Cantera;"Lic. Adolfo López Mateos", La Libertad Tecola; "Revolución Mexicana", Tres Cerritos; "Ricardo Flores Magón", Loma Linda. Escuela Telesecundaria "Vicente Guerrero", Ignacio Zaragoza.

La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como miembro del Patronato Dif, asiste a las Sesiones organizadas por la Presidenta del Patronato DIF.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO 2012. 1° de Febrero de 2012.

Lugar: Sala de juntas de las instalaciones del Sistema Municipal DIF.

PUNTOS DE ACUERDO:

- 1.- Ajuste de precios en algunos productos de venta por las Unidades Móviles de basto Popular.
- 2.- Modificación de la lista de Servicios en sistema de caja que ofrece la Coordinación de Atención Psicológica.
- 3.- Se dan de baja 3 talleres y se abren 5 en su lugar para las usuarias del Centro DIF Emprendedoras.
- 4.- Se reclasifican los puestos de Coordinación a Jefatura de Departamento de las subdirecciones de Atención a la Salud y de Programas:
 - Coordinación de Atención Médica, Atención Dental, Atención Psicológica, Atención a Personas con Discapacidad y Clínica de Rehabilitación, Laboratorio de Análisis Clínicos y Adultos Mayores.
- 5.- Se ofrece el diplomado “Vida Familiar, Vida con Sentido”, de manera gratuita a maestros y Representantes de Organizaciones Civiles que colaboran en el Programa “Familia fortaleza Poblana”.
- 6.- Se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones de las unidades administrativas del sistema Municipal DIF. La Regidora Xochitl Barranco Cortés, comentó el punto presentado por el Consejo Ciudadano de Salud, respecto a elaborar un proyecto sobre la instalación y operación de un Centro Integral de Servicios del SMDIF, en otra sede de la ya existente, principalmente en áreas marginadas del Municipio. Este punto no fue aprobado por las autoridades del DIF, debido a la insuficiencia presupuestal.

7.- Asuntos Generales,

La sesión se desahoga de acuerdo al orden del día anterior. Se observa una participación muy activa por parte de la niñez convocada. Además de la sesión de Cabildo, se inician las actividades con un recorrido y narración histórica del Palacio Municipal.

Presentación del Primer Informe de Actividades de la Lic. Liliana Ortiz de Rivera. 4 de Marzo de 2012



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO 2012. 28 de Marzo de 2012.

Lugar: Sala de juntas de las instalaciones del Sistema Municipal DIF.

PUNTOS DE ACUERDO:

- 1.- Pase de Lista de asistencia y Declaratoria del Quórum Legal
- 2.- Lectura del Acta de Sesión anterior y aprobación
- 3.- Autorización de solicitudes:
 - Baja de Sala de Lecturas o Estancia para Niños del Centro DIF emprendedoras.

- Inicio de gestión para cierre de la Escuela de enfermería del SMDIF
- Inicio de gestión para cierre de Escuela Dr. Carlos Vergara Soto
- Inicio de gestión para cierre de la Estancia Infantil “Los Héros”.
- Condonación de recargos y prórroga en los pagos de colegiaturas a alumnos de la Escuela de enfermería DIF
- Aprobación del reglamento interno del dormitorio (se pospone próxima sesión)
- Cambio/cobro de cuotas de recuperación en los talleres ocupacionales y de capacitación laboral para jóvenes con discapacidad.
- Otorgar becas y descuentos familiares en los talleres DIF emprendedoras.
- Asignar un corto al taller de manualidades para adultos mayores.
- Regularizar los costos de análisis de Laboratorio.
- Aprobación de proyectos estratégicos:
 - Reubicación del dormitorio Municipal y Centro de Día del Departamento de Dormitorio y Niños en situación de calle.
 - Estancia de día para adultos mayores del Departamento de Adultos Mayores.
 - Centro Municipal de Equinoterapia del Departamento de Atención a personas con discapacidad.

Autorización y visto bueno de los Estados Financieros del 2011



TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SMDIF: 29 de mayo del 2012.

Lugar: Sala de juntas de las instalaciones del Sistema Municipal DIF.

PUNTOS DE ACUERDO:

- 1.- Pase de lista de asistencia y Declaratoria del Quórum Legal
- 2.- Lectura del Acta de sesión anterior y aprobación.
- 3.- Solicitudes:

Financiamiento para implementar un programa de control sanitario y de limpieza, por parte del departamento de análisis de Laboratorio

- perteneciente a la Subdirección de Atención a la Salud.
- Ratificación de los paquetes de análisis que ofrece el Laboratorio y autorización de rango de descuento del 20% al 50% en los mismos, sobre el precio unitario.
- Solicitud de autorización para el arrendamiento del Bien Inmueble ubicado en la calle 18 sur #11514, en el Fraccionamiento los Héros de la ciudad de Puebla, donde se encuentra actualmente la Estancia Infantil.
- Baja del Programa <lustradores de Calzado, operado por el Departamento de Dormitorio y Niños en situación de calle, perteneciente a la Subdirección de Atención Jurídica.
- Aprobación del reglamento interno de dormitorio municipal del departamento de Dormitorio y Niños en Situación de Calle, perteneciente a la

Subdirección de Atención Jurídica.

- Autorización para asignar a una persona del SMDIF que funja como promotor del Programa súmame que coordina la Sría. De Seguridad Pública del H. Ayuntamiento.
- Autorización del Programa Operativo Anual (POA) 2012.
- Aprobación de gastos y estado financiero 2011
- Autorización de Nómina del SMDIF
- Ratificación y visto bueno de convenios/contratos 2011 y 2012
- Informe y aprobación de avances del Programa: “Dignificación de Desayunadores”
- Informe de seguimiento de avances sobre la Escuela de Enfermería.

4.- Asuntos Generales:

-Sistema de Armonización Contable

Asignación de personal y presupuesto para los trabajos de recertificación de Puebla como Municipio Promotor de la Salud.

Suficiencia presupuestaria para el Centro de Salud de Ignacio Zaragoza.

Informe de los Programas en coordinación con la Comisión de Salud: Previniendo un Viaje sin Regreso.



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SMDIF. 24 de Julio de 2012.

Lugar: Sala de juntas de las instalaciones del Sistema Municipal DIF.

PUNTOS DE ACUERDO:

1.- Pase de lista de asistencia y Declaratoria del Quórum Legal

2.- Lectura del Acta de sesión anterior y aprobación.

3.- Presentación del Lic. Joaquín García Vinay, Director General del SMDIF, por parte de la Sra. Liliana Ortiz de Rivera, Presidenta del Patronato.

4.- Informe de avances:

- ✓ Estancia Infantil “Los Héroes”
- ✓ Escuela de Enfermería

5.- Asuntos Generales

- Informe de vehículo siniestrado

- Calendario de reuniones de Patronato



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SMDIF. 25 de septiembre de 2012

Lugar: Sala de juntas de las instalaciones del Sistema Municipal DIF.

PUNTOS DE ACUERDO:

I.- Pase de lista de asistencia y Declaratoria del Quórum Legal

II.- Lectura del Acta de sesión anterior y aprobación

III.- Presentación de solicitudes:

1. Autorización para la cancelación del servicio de comedor ubicado en la Unidad Médica Integral (UMI) – Subdirección de Programas / Depto. de Nutrición y Asistencia alimentaria
2. Desafectación y desincorporación de piano color negro sin marca que se encuentra en Departamento de Desarrollo Infantil, y aprobación para donarlo al Instituto Municipal de Arte y Cultura. - Subdirección de Programas / Depto. de Desarrollo Infantil
3. Autorización para abrir oferta de cursos temporales de técnicas especializadas, con instructores externos e instructores internos. Subdirección de Fortalecimiento Familiar / Depto. de Centro DIF emprendedoras.
4. Incrementar el costo de los talleres de gastronomía y panadería para amortizar el gasto por consumo de gas. Fortalecimiento Familiar / Depto. de Centro DIF emprendedoras.
5. Autorización de cancelación parcial de adeudo al 50%, respecto de colegiaturas vencidas de la infante ORELL RENDÓN HERNÁNDEZ, alumna de estancia Infantil, para un pago total de \$2,015.00, así como la autorización al Director General, para que se le faculte a hacer descuentos, parciales o totales, siempre y cuando se justifiquen en relación a la cartera vencida, por concepto de colegiaturas de las diferentes escuelas pertenecientes al SMDIF .Dirección General.
6. Solicitud de autorización para la erogación de \$99,200.00 por concepto de trámite para el traslado de alumnos de la escuela de capacitación “Dr. Carlos Vergara Soto” a la escuela de artes y oficios “Sor Juana Inés de la Cruz”. Subdirección de Fortalecimiento Familiar / Escuela de capacitación Carlos Vergara Soto.

IV. Asuntos Generales

Agradecimiento a las personas que apoyaron en la venta de boletos de la muestra gastronómico. ***Se anexa reporte**



SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SMDIF. 27 de Noviembre de 2012.

Lugar: Sala de juntas de las instalaciones del Sistema Municipal DIF.

PUNTOS DE ACUERDO:

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- 2.- Lectura del acta de sesión anterior y aprobación.
- 3.-Presentación de solicitudes:

- Asignación de nuevos precios para productos de panadería – Subdirección de Programas / Depto. de Adultos Mayores.
 - Conclusión del programa BECAS. Subdirección de Atención a la Salud / Depto. de Atención a personas con discapacidad y clínica de rehabilitación.
 - Autorización para la recaudación de fondos con el incentivo de un par de tenis/ Voluntariado
- IV.- Asuntos Generales

VIII.- 4.3 LÍNEA ESTRATÉGICA: PUEBLA CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA

META: Certificar a Puebla como Ciudad Amiga de la Infancia, cuyo propósito es que los niños tengan un valor protagónico, además que se cumplan con los parámetros establecidos por la *UNICEF, generando la participación de los niños. El programa tiende a proporcionar seguridad y espacio a los niños.

El 18 de enero del actual, se realiza la Primera Sesión Plenaria, los asuntos a tratar son: Mensaje e Instalación del “Consejo Municipal Puebla Amiga de la Infancia” por parte del Presidente Municipal de Puebla., propuestas por parte del Consejo Infantil y acuerdos de la Primera Sesión Plenaria del consejo citado.

OBJETIVOS	ACCIONES
<p>Que Puebla sea distinguida como Ciudad Amiga de la Infancia, reconociendo a nuestros niños y niñas, así como sus necesidades en materia de salud, educación, deporte, cultura y recreación. Estas acciones permitirán establecer las bases para el desarrollo de la infancia en el Municipio.</p> <p>Mejorar las condiciones de asistencia médica, prevención de</p>	<p>El 18 de Enero del presente año, se realiza la Primera Sesión Plenaria del Sistema Municipal DIF, el objetivo principal es la Instalación del Consejo Municipal Puebla Amiga de la Infancia. Se hace la presentación de propuestas por parte del Consejo Infantil, las más relevantes son: pavimentación, seguridad y vigilancia en las calles, niños en situación de calle y alumbrado. Así mismo comentaron que hay muy pocas áreas verdes, demasiada violencia entre los niños, violencia entre los padres e hijos, falta de atención por parte de los maestros, solicitan más capacitación para los maestros, solicitan deportes más atractivos. Los niños también comentan que en algunas áreas del Municipio necesitan puentes peatonales, mayor acceso a los servicios de salud, incrementar la construcción de escuelas, que tanto las madres como los padres solteros reciban apoyo.</p> <p>El Consejo Infantil está conformado por 32 niñas y niños, han sido capacitados en temas de derechos</p>

<p>enfermedades, nutrición y cuidados especiales, así como la atención sanitaria, de higiene y saneamiento ambiental, que permitan avanzar en el cumplimiento del derecho a la salud básica y bienestar, de la población infantil en el Municipio.</p> <p>28 de Mayo de 2012. Celebrar la sesión del consejo Municipal “Puebla amiga de la Infancia”.</p>	<p>de infancia, han conocido la importancia de la ciudadanía y de la participación, han aprendido a debatir, ponderando el respeto al punto de vista del otro y sabiendo que representan a la niñez de esta capital, han consensuado los temas que quieren proponer a la autoridad municipal para que sean tomados en cuenta en la agenda del Presidente.</p> <p>La instalación del Consejo Infantil no tiene precedentes en la capital, colocando al Municipio a la vanguardia en atención a los temas de Infancia, poniendo a la niña y al niño como actores y voceros de su propio acontecer.</p> <p>Durante el desarrollo de los puntos de acuerdo, El Consejo Infantil realiza las siguientes propuestas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Falta de computadoras 2.- Asaltos y robos en las escuelas, comunidades y lugares públicos por tener poca vigilancia. 3.- Escasez de agua en las escuelas y comunidades. 4.- Falta de alarma sísmica en las escuelas. 5.- Contaminación en las escuelas por falta de los servicios de limpia. 6.- Falta de canchas deportivas y recreativas en las escuelas y lugares públicos. <p>Las propuestas fueron turnadas a los Secretarios y directores del Gobierno Municipal, que tienen competencia en estas áreas para su atención.</p>
<p>14 de Junio de 2012. Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal “Puebla Amiga de la Infancia.”</p>	<p>El objetivo de esta Sesión es esclarecer y dar el seguimiento y avance correspondiente de las propuestas realizadas en la Primera Sesión Ordinaria.</p> <p>En el mismo sentido y derivado de la Sesión Extraordinaria de la comisión de Educación, realizada el 15 de Junio, en la que se acordó que con fundamento en los Lineamientos del Consejo Municipal Puebla Amiga de la Infancia, capítulo tercero, sección cuarta de los vocales, en donde se mencionan sus atribuciones, el inciso f especifica “Coadyuvar en las acciones de los integrantes del Consejo, para dar cumplimiento a los principios y disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño”, se presentan nuevamente las propuestas del Consejo Infantil ante las autoridades competentes en cada uno de los casos presentados.</p> <p>La regidora Xochitl M. Barranco Cortés, en compañía de integrantes del Consejo Municipal “Puebla Amiga de la Infancia”, realizan un viaje a la ciudad de Querétaro. El motivo del viaje es visitar el Centro de día Njhoya.</p>
<p>14 de Junio de 2012. Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal “Puebla Amiga de la Infancia.”</p>	<p>El objetivo de esta Sesión es esclarecer y dar el seguimiento y avance correspondiente de las propuestas realizadas en la Primera Sesión Ordinaria.</p> <p>En el mismo sentido y derivado de la Sesión Extraordinaria de la comisión de Educación, realizada el</p>

	<p>15 de Junio, en la que se acordó que con fundamento en los Lineamientos del Consejo Municipal Puebla Amiga de la Infancia, capítulo tercero, sección cuarta de los vocales, en donde se mencionan sus atribuciones, el inciso f especifica “Coadyuvar en las acciones de los integrantes del Consejo, para dar cumplimiento a los principios y disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño”, se presentan nuevamente las propuestas del Consejo Infantil ante las autoridades competentes en cada uno de los casos presentados.</p> <p>La regidora Xochitl M. Barranco Cortés, en compañía de integrantes del Consejo Municipal “Puebla Amiga de la Infancia”, realizan un viaje a la ciudad de Querétaro. El motivo del viaje es visitar el Centro de día Njhoya.</p>
<p>26 de Junio de 2012. Conocer las instalaciones del Centro de día Njhoya, en la ciudad de Querétaro.</p>	<p>Este Centro de día, viene funcionando desde hace aproximadamente 7 años. Es un lugar donde niños de calle, huérfanos y niños cuyos padres no pueden atenderlos, encuentran el lugar adecuado para que puedan recibir: alimentos, educación y confort.</p> <p>La idea de conocer las instalaciones y su funcionamiento, es la de analizar la posibilidad y en su caso, instalar un espacio similar al Centro de Día Njhoya en la ciudad de Puebla.</p>
<p>29 de Noviembre de 2012. Foro de Participación Juvenil.</p>	<p>El objetivo del foro es contribuir a la capacitación y generar acciones que contribuyan al ejercicio de los Derechos de las niñas y los niños de esta Ciudad.</p> <p>El foro en comento, se lleva a cabo dentro del marco de la 7ma. Asamblea de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez.</p> <p>Actividades realizadas durante el foro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Panel de participación infantil - Conferencia magistral (catedrático de la UAM-Xochimilco). Tema: Acciones de Participación Infantil y sus Principales Actores. - Conferencia por parte de UNICEF-México. - Conferencia Magistral por parte de la Red por los Derechos de la Infancia, A.C. tema: Políticas Públicas a favor de la infancia.

IX.- AGENDA PÚBLICA

META: En cumplimiento al artículo 92 fracción VIII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

EVENTO	ACCIONES	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJÓ
13 de Enero de 2012. Inauguración del Estadio Universitario.	En un acto solemne y con la presencia del gobernador del Estado de Puebla y su esposa la Sra. Martha Erika Alonso el Rector Dr. Enrique Agüera Ibáñez, se realiza el acto inaugural del Estadio Universitario de la BUAP.	Gobierno del Estado Autoridades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
27 de enero de 2012. 2do. Congreso Internacional de Medicinas Alternativas e Integrativas.	La regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste en representación del Presidente Municipal como miembro del presidium, lleva a cabo la inauguración oficial del Congreso.	Escuela de Estudios Superiores en Medicinas Alternativas y Complementarias. Autoridades de la Secretaría de Salud.
7 de Febrero de 2012. Informe del Cuerpo de Regidores y Sindicatura Municipal.	<p>Previo al evento de presentación del Informe, se ofreció un desayuno al cuerpo de gobierno del Tribunal Superior de Justicia y otras autoridades, evento en que estuvo presente la Regidora.</p> <p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, al igual que el resto de los Regidores que conforman el cuerpo de gobierno de Sala de Regidores, informó de las acciones relevantes que realizó la Comisión de Salud, durante el año 2011. Las tres acciones relevantes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación del Municipio de Puebla como Municipio Promotor de la Salud, - Desarrollo del Proyecto Contra las Adicciones Previniendo un Viaje sin Regreso (Teatro contra las Adicciones). <p>Sala de Regidores, informó de las acciones relevantes</p>	Sindicatura Municipal, Comunicación Social, Coordinación de Regidores.

	<p>que realizó la Comisión de Salud, durante el año 2011. Las tres acciones relevantes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación del Municipio de Puebla como Municipio Promotor de la Salud, - Desarrollo del Proyecto Contra las Adicciones Previendo un viaje sin Regreso, teatro contra las adicciones. 	
<p>8 de febrero de 2012. Informe de labores de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación ciudadana.</p>	<p>En acto protocolario, el Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera, rinde su informe de acuerdo al Orden del Día correspondiente.</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.</p>
<p>15 DE FEBRERO DE 2012. INFORME DEL GOBIERNO MUNICIPAL AÑO 2011.</p>	<p>En acto solemne, el Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla, rinde su informe de labores, ante la presencia del cuerpo de regidores y autoridades del gobierno Estatal y Municipal.</p>	<p>Secretaría Particular del Ayuntamiento de Puebla y todas las Dependencias que conforman el gobierno Municipal.</p>
<p>17 de Febrero. Sesión Ordinaria del Cabildo Infantil.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, preside dos sesiones ordinarias de Cabildo Infantil, del programa “Hoy soy Regidor”. Participan niños y niñas del Instituto Jacob Grimm y colegio Patricio de Irlanda.</p> <p>Se inicia la sesión con un recorrido y narración histórica de las instalaciones del Palacio Municipal.</p> <p>Ambas sesiones se desahogan de acuerdo a los siguientes puntos de acuerdo:</p> <ul style="list-style-type: none"> I.- Lista de Asistencia II.- Declaración de Quórum Legal y apertura de la sesión. III.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. IV.- análisis y discusión de las propuestas para resolver y atender los problemas de salud más prioritarias a ser atendidas. 	<p>Coordinación Administrativa de Sala de Regidores</p>

	<p>V.- Análisis discusión de las propuestas para resolver y atender los problemas de salud más prioritarios del Municipio.</p> <p>VI.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen que presentan la comisión de Salud, mediante el cual se aprueba el PROGRAMA PARA ATENDER LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE SALUD PROPUESTAS POR LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL MUNICIPIO.</p> <p>VII.- Asuntos Generales. Cierre de la Sesión. La sesión se desahoga satisfactoriamente, con la participación activa y entusiasta de la niñez convocada.</p>	
<p>20 de Febrero de 2012. Comparecencia del Secretario de Desarrollo social Y Participación Ciudadana.</p>	<p>Con motivo del Primer Informe de Gobierno del ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Eduardo Rivera Pérez, se autoriza la comparecencia de los titulares de las dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública Municipal, de acuerdo al Considerando XII del Dictamen aprobado en Sesión de Cabildo del 10 de Febrero del año 2012.</p>	<p>Regidores Integrantes: Xochitl Barranco Cortés, Roberto Villarreal Vaylón, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Miriam Mozo Rodríguez, Sandra Rubí Montalvo Domínguez, Martha Patricia Thomé Andrade, Alejandra Domínguez Narváez, Ma. de Lourdes Dib y Álvarez y Ma. De la Luz Teodora Moctezuma.</p>
<p>21 de Febrero de 2012. Comparecencia del Tesorero Municipal</p>	<p>IDEM</p>	<p>Regidores Integrantes: Xochitl Barranco Cortés, Irma Adela Fuentes Guevara, José O. Castilla Kuri, Carlos Arturo Ibáñez Alcocer y Miriam Mozo Rodríguez.</p>
<p>21 de Febrero de 2012. Comparecencia del Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y competitividad.</p>	<p>IDEM</p>	<p>Regidores Integrantes: Xochitl Barranco Cortés, Julio César Sánchez Juárez, José Luis Carmona Ruíz, Matías Eduardo Rivero Marines, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Miriam Mozo Rodríguez, Alicia omero Ordaz, César Marcelino León Ochoa y Alejandra Domínguez Narváez.</p>

<p>21 de Febrero de 2012. Comparecencia del Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.</p>	<p>IDEM</p>	<p>Regidores Integrantes: Xochitl Barranco Cortés, José Luis Carmona Ruíz, Matías Eduardo Rivero Marines y Julio César Sánchez Juárez.</p>
<p>24 de Febrero de 2012. Comparecencia del Secretario de Administración y Tecnologías de la Información.</p>	<p>IDEM</p>	<p>Regidores Integrantes: Xochitl Barranco Cortés, Irma Adela Fuentes Guevara, José O. Castilla Kuri, Carlos Arturo Ibáñez Alcocer y Miriam Mozo Rodríguez.</p>
<p>24 de Febrero de 2012. Comparecencia del Director General del sistema Municipal DIF.</p>	<p>IDEM</p>	<p>Regidores Integrantes: Xochitl Barranco Cortés, Alicia Romero Ordaz, Ma. De la Luz Teodora Ramírez Moctezuma, David Méndez Márquez, Alejandra Domínguez Narváez y Jaime Alberto Zurita García.</p>
<p>23 de Febrero de 2012. Informe de Labores de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>	<p>En un evento al aire libre, se lleva a cabo la presentación del Informe de labores, del Secretario del H. Ayuntamiento; la Regidora Xochitl Barranco Cortés, participa en el presídium, hace entrega de títulos de propiedad a nuevos propietarios de predios cercanos al conjunto habitacional Santa Isabel.</p>	<p>Secretaría del H. ayuntamiento de Puebla y dependencias involucradas.</p>
<p>27 de Febrero de 2012, implementación de la iniciativa Mexicana de Seguridad Vial (IMESEVI) “Trabajando juntos por la Seguridad Vial en el Municipio de Puebla”.</p>	<p>Antecedentes: En el estado de Puebla, como en todo México, las defunciones, lesiones y discapacidades por accidentes de tráfico de vehículos de motor (ATVM), constituyen un grave problema de salud pública que requiere atención inmediata. Se determinan líneas de acción para el año 2012:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformar el observatorio de lesiones. • Aumentar acciones para el uso del cinturón de seguridad, sistema de retención infantil y el caso de 	<p>Secretaría de Salud del Estado, Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla (a través del Comité Municipal Contra las Adicciones) y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.</p>



	<p>seguridad en motociclistas y bicicletas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar los operativos de alcoholimetría • Capacitación a la población en general (prevención de accidentes, formadores de seguridad vial, etc.). • Realización de campañas de comunicación • Incorporación de los medios de comunicación. • Evaluación y monitorización de las acciones comprometidas. <p>Para atender esta problemática, se ha articulado una propuesta de carácter integral, tomando como base el Modelo de la Iniciativa Mexicana de Seguridad Vial (IMESEVI) y en el marco del decenio de acción por la seguridad vial, decretado por la Organización de las Naciones Unidas.</p> <p>Para la integración de la IMESEVI, se ha tomado como referencia el proyecto piloto desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (ONU) en México.</p> <p>Con este antecedente, la OMS/OPS y el Gobierno de México, mediante la Secretaría de Salud, se comprometieron a instrumentar la IMESEVI en varias ciudades del País.</p> <p>A partir del 2008, en las ciudades de León, Guanajuato y Guadalajara, Jalisco, las acciones de la IMESEVI, han sido fortalecidas con recursos del fondo de Bloomberg Philantropies, asignados a la OMS/OPS. Dicho financiamiento fue renovado en el año 2010, en el marco de la iniciativa RS10, y, con base a los resultados obtenidos por dichas ciudades.</p> <p>El presente programa continua su desarrollo a través de la Comisión de Transporte y Vialidad.</p>	
--	---	--

<p>4 de Marzo de 2012. Asistencia al Primer Informe de Actividades de la Lic. Liliana Ortiz de Rivera, Presidenta del Sistema Integral de la Familia DIF.</p>	<p>La Presidenta del Sistema Municipal DIF, presenta su informe de labores, cumpliendo de manera satisfactoria con los programas a los que se ha comprometido desde el inicio de la presente Administración Municipal. Las actividades se desarrollan en medio de un ambiente cálido y familiar.</p>	<p>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF. Municipal.</p>
<p>6 de Marzo de 2012. Desayuno en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.</p>	<p>Asistencia de la Regidora Xochitl Barranco Cortés, al desayuno ofrecido por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. La Regidora dirige palabras emotivas y entusiastas a las y los asistentes, invitando al personal femenino convocado, al autocuidado y a participar en la feria de salud a realizarse en el Zócalo de la Ciudad el 10 de marzo. Esta feria está dedicada a todas las mujeres del Municipio, en consecuencia también de los festejos por motivo del Día Internacional de la Mujer.</p>	<p>Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.</p>
<p>8 de Marzo de 2012. Exposición fotográfica en patio de Palacio Municipal.</p>	<p>La regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste dentro del marco de los festejos en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.</p>	<p>Instituto Municipal de las Mujeres.</p>
<p>10 de Marzo de 2012. Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. *Jornada Interinstitucional.</p>	<p>La Comisión de Salud, en coordinación con dependencias del Sector Salud, lleva a cabo una Jornada de Salud en el Zócalo de la Ciudad. Los servicios proporcionados son: Conferencias, consulta de medicina externa, consulta dental, toma de muestras para química sanguínea, fisioterapia, radiología, detección temprana de cáncer de mama, psicología médica, nutrición entre otros.</p>	<p>Secretaría de Salud del Estado, Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla (a través del Comité Municipal Contra las Adicciones) y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.</p>
<p>11 de Marzo de 2012. 2da. Carrera "Corramos con la Mujer en Contra de la Violencia", en conmemoración del "Día Internacional de la Mujer".</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, se une a la carrera, demostrando su entusiasta participación en este tipo de eventos.</p>	<p>Instituto Municipal del Deporte y el Instituto Municipal de las Mujeres.</p>

<p>20 al 23 de Marzo de 2012. Representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez en el VI Congreso Latinoamericano y Autoridades Locales. Ciudad Santiago de Chile.</p> <p>Objetivo: Fortalecer el municipalismo latinoamericano, promoviendo una mayor coordinación política y programática entre las autoridades locales de la región. Brindar un espacio para que autoridades locales de la región desarrollen acuerdos de cooperación recíproca en aquellas áreas prioritarias del desarrollo local.</p>	<p>Antecedentes: El VI Congreso Latinoamericano de Ciudades y autoridades Locales, es una instancia privilegiada para el encuentro de Gobiernos Locales de América Latina, que ha tenido sus versiones anteriores en Santa Cruz de la Sierra, Cali, Florianópolis, Ciudad de México y Mar del Plata. El congreso se desarrolló de acuerdo al siguiente orden: I. Antecedentes. II. Contenidos del Congreso III. Objetivos del Congreso IV. Paneles Temáticos V. Conferencias Magistrales VI. Invitación al Presidente Municipal de Puebla, a participar como PONENTE, en uno de los cuatro paneles temáticos que se desarrollaron el día jueves 22 de Marzo. El título del Panel es NUEVAS DEMANDAS CIUDADANAS, REDES SOCIALES Y GOBIERNO LOCAL. La Regidora lo representa dignamente. VII. Conclusiones</p>	<p>Es organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades; Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales; Organización Regional de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. En promedio de autoridades Locales que participan en esta cumbre, supera las mil quinientas personas. Se contó con la participación de Alcaldes, Concejales, Legisladores, Encargados de Adquisiciones, Jefes de Áreas, funcionarios de organismos supranacionales, nacionales, provinciales y comunales, empresarios, consultores, Técnicos, Académicos y dueños de empresas de América Latina, Unión Europea y Asia</p>
<p>26 de Marzo de 2012. 2°. Informe de Labores 2011, del Lic. Francisco Antonio Fraile García.</p>	<p>Presentación de las actividades y logros realizados por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social durante el año 2011.</p>	<p>Instituto Mexicano del Seguro Social Directivos de la Universidad Autónoma de Puebla.</p>
<p>10 al 13 de Abril de 2012. 5ª Conferencia Latinoamericana y 4ª Conferencia Interamericana de Promoción de la Salud y Educación para la Salud.</p>	<p>Asistencia de la Regidora Xochitl Barranco Cortés, al ciclo de conferencias, cursos pre conferencias, Sesiones especiales, y diversas actividades, resaltando los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de propuestas innovadoras para abordar los determinantes de la salud. • La contribución de la promoción de la salud en sus 25 años: Perspectiva global, regional y nacional. • Experiencias locales exitosas de promoción de la salud 	<p>Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de Salud. Secretaría de Salud.</p>

	<p>en México.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión colaborativa para lograr la transversalidad de la promoción de la salud dentro de la OPS. • Discusión sobre políticas públicas internacionales y los determinantes sociales de la salud. • Perspectivas internacionales en el desarrollo de competencias y saberes en promoción de la salud. • Contribución de las políticas públicas saludables y la intersectorialidad en la promoción de la salud. • Control del ambiente obesigénico: estrategia de promoción de estilos de vida saludable. • Modalidades novedosas de promoción de la salud a nivel territorial y municipal. • El papel de la promoción de la salud en la prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles. • Seguridad vial: un desafío para la promoción de la salud • Promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes de Latinoamérica. 	
16 de Abril de 2012. Realización del Paseo del Pendón.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, participa en el desfile organizado como parte de la conmemoración del 5 de Mayo.	Secretaría del Ayuntamiento.
Del 16, 19 y 20 de Abril de 2012. Asistir a diversos eventos de la Agenda del Presidente Municipal.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, participa en el desfile organizado como parte de la conmemoración del 5 de Mayo.	Secretaría del Ayuntamiento.
3 de Mayo de 2012. Informe de labores del Dr. Rosendo Briones Rojas, Director de la Facultad de Medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	El Director de la Facultad de Medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, presenta su informe de labores período 2011, en el auditorio Julio Clotkner.	Autoridades de la Benemérita Universidad autónoma de Puebla.

<p>Primer Semana de Mayo de 2012. Diversos eventos en conmemoración de los 150 años de la Batalla de Puebla.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste a todos los eventos organizados por motivo de los festejos en conmemoración de los 150 años de la Batalla de Puebla.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 2 de Mayo: Corte de Pastel por 150 Años de la Batalla de Puebla. Avenida 3 Oriente y esquina con 16 de Septiembre. ▪ 3 de Mayo. Memorias de una Ciudad. Galería del Palacio Municipal. ▪ Del 1 al 4 de Mayo: Simposium Internacional 5 de Mayo. Biblioteca Palafoxiana. ▪ 5 de Mayo: ceremonias de izamiento y arriamiento de la Bandera Nacional. Plaza de Armas en el Zócalo de la Ciudad. ▪ 6 de Mayo: entrega de reconocimientos de “Visitante Distinguido”. Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento de Puebla. ▪ 6 de Mayo: Develación de la Inscripción con motivo del 150 Aniversario de la Batalla de Puebla. <p>6 de Mayo: Entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza”.</p>	<p>Secretaría Particular y Diversas Dependencias que conforman el Gobierno Municipal.</p>
---	---	---

<p>13 de Mayo de 2012. Conmemoración del Día de las Madres.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, se une de manera activa en los festejos propios de esta fecha. En coordinación con el DIF Municipal, organiza una Feria de salud en el Paseo Bravo de la ciudad.</p> <p>Los servicios proporcionados son: Conferencias, consulta de medicina externa, consulta dental, toma de muestras para química sanguínea, fisioterapia, radiología, detección temprana de cáncer de mama, psicología médica, nutrición entre otros.</p>	<p>Comité Municipal de Salud y Sistema DIF Municipal.</p>
<p>22 de Mayo de 2012. Representar al Maestro Eduardo Rivera Pérez, presidente Municipal de Puebla.</p>	<p>La Regidora, en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez, es testigo de la Ceremonia Inauguración de Aulas para Enseñanza y Biblioteca de Christus Muguerza, Hospital UPAEP.</p>	<p>Directivos del Hospital de la Universidad Popular Autónoma de Puebla (UPAEP)</p>
<p>25 de Mayo de 2012. Contribuir con el Programa “Hoy soy Regidor”, mediante una Sesión de Cabildo.</p>	<p>La Regidora sesiona con 30 niños y niñas del Colegio San Diego School.</p> <p>Las sesiones inician a las 9:00 de la mañana con término a las 13:00 horas. . La sesión se desarrolla de acuerdo al siguiente Orden del Día:</p> <p>I.- Lista de Asistencia II.- Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión III.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día IV.-Análisis y discusión de las causas de salud en nuestro Municipio, a fin de establecer las prioritarias a ser atendidas. V.- Análisis y discusión de las propuestas para resolver y atender los problemas de salud prioritarios del Municipio. VI.- Lectura, análisis y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la comisión de Salud, mediante el cual se aprueba el PROGRAMA PARA ATENDER LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE SALUD PROPUESTAS POR LAS NIÑAS U NIÑOS DEL</p>	<p>Coordinación Administrativa de Sala de Regidores</p>

	MUNICIPIO. VII.- Asuntos Generales, La sesión se desahoga de acuerdo al orden del día anterior.	
25 de Mayo de 2012. Acto Protocolario de entrega de la “Cédula Real” a los titulares de las comisiones Estatales de Derechos Humanos y a su Presidente Nacional.	En el marco del XXXVI Congreso Nacional Ordinario de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, en un acto Protocolario en el Salón de Cabildos del h. Ayuntamiento de Puebla, se entrega la Cédula Real.	Secretaría Particular de la Presidencia Municipal.
30 de Mayo de 2012. Conmemoración del día Internacional de No Fumar.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Coordinadora Técnica del Comité Municipal Contra las Adicciones, se suma con su participación en el marco de los eventos conmemorativos al Día Internacional sin Fumar. Asiste al almuerzo-conferencia “El médico de Primer Contacto ante el Tabaquismo”.	Consejo Estatal Contra las Adicciones y la Oficina para el control del Tabaco del Estado de Puebla.
1 de Junio de 2012. Entrega de “Cédula Real”	En acto protocolario se realiza la entrega de los reconocimientos conocidos como “Cédula Real” a Elena Poniatowska Amor y María Eugenia “Kena” Moreno.	Secretaría Particular de la Presidencia Municipal.
14 de junio del 2012,	Colecta de fondos para la Cruz Roja. Evento realizado en el auditorio de la Escuela de Enfermería de Cruz Roja Mexicana. Los fondos recaudados servirán para hacer las remodelaciones y Adecuaciones necesarias en la Institución.	Integrantes del Patronato Sistema DIF Municipal.
22 de Junio de 2012. Conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra el uso Indebido y el Tráfico Ilícito de	La regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité Municipal Contra las Adicciones, acompaña al Director de los Centros de Integración Juvenil, al evento organizado en el marco de	Centros de Integración Juvenil, A.C.

Drogas.	la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas. El evento se lleva a cabo en el colegio Cultural del plantel “El Carmen”.	
25 de Junio de 2012. Entrega de Reconocimiento JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA.	En el marco del XXXVI Congreso Nacional Ordinario de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, en un acto Protocolario en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento de Puebla, se entrega la Cédula Real. En acto protocolario se realiza la entrega de los reconocimientos conocidos como “Cédula Real” a Elena Poniatowska Amor y María Eugenia “Kena” Moreno.	Secretaría Particular de la Presidencia Municipal.
28 de Junio de 2012. Visitante distinguido.	Conferencia Magistral y entrega de reconocimiento JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA a la Dra. Rigoberta Menchú Tum Premio Nobel de la Paz y Premio Príncipe de Asturias.	Secretaría Particular de la Presidencia Municipal.
11 de julio de 2012. Inauguración del Complejo Multideportivo de Puebla. Centro Acuático Municipal.	La regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste como miembro del Gobierno Municipal.	El H. Ayuntamiento de Puebla en coordinación con la Comisión de Cultura Física y Deporte
13 de julio de 2012. Entrega de reconocimiento como Visitante Distinguido.	En atención al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y dentro del marco establecido para este tipo de eventos, la ceremonia se realiza de acuerdo al protocolo establecido. Se registra la asistencia de la Regidora Xochitl Barranco Cortés.	Oficina de Relaciones Públicas de la Secretaría Particular de la Presidencia.
30 de julio de 2012. Recorrido en Tranvía.	Como una de las estrategias para impulsar el turismo que maneja el Plan de Turismo Estratégico 2015 (Plandetur), se está capacitando a diferentes áreas del H. ayuntamiento de Puebla, así como a prestadores de servicios turísticos. Se realiza un recorrido por el centro histórico de la ciudad de Puebla, se convoca a los Regidores del H. Ayuntamiento, la Regidora Xochitl Barranco Cortés, se	Comisión de Turismo, Arte y Cultura del H. Ayuntamiento de Puebla.

	suma al recorrido, cuyo objetivo es el de sensibilizar el contacto con los turistas.	
09 de agosto de 2012. Entrega de Resultados y Reconocimientos del Programa REFIM.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste a presenciar las acciones desarrolladas por la Contraloría Municipal para dar seguimiento a lo establecido en el Eje 5 del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014, relativo a las Mejores Prácticas Municipales, se han implementado acciones de mejora interna tendientes a obtener un mayor grado en el Reconocimiento al Fortalecimiento Institucional Municipal, REFIM, otorgado por The International City Management Association, ICMA.	Contraloría Municipal
15 de agosto de 2012. Evento Encuentro con el Alcalde.	Asistencia de la Regidora Xochitl Barranco Cortés al evento denominado Encuentro con el Alcalde.	Oficina de Presidencia.
16 de agosto de 2012. Evento reconocimiento de "Visitante Distinguido"	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez, hace entrega del reconocimiento de "Visitante Distinguido", al Dr. Navín C. nanda, quien es uno de los médicos más reconocidos a nivel mundial en el tema de Eco-cardiografía.	Oficina de Relaciones Públicas de la Secretaría Particular de Presidencia.
22 de Agosto de 2012 .Presentación del Programa PROIGUALDAD 2011-2014	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, se suma con su asistencia a las acciones a favor de la igualdad entre Mujeres y Hombres.	Instituto Municipal de las Mujeres.
17 de agosto de 2012. Cátedra Prima Psicología Anáhuac Puebla.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité Municipal Contra las Adicciones, acude como testigo de honor a la firma del Libro de Honor y Firma del Convenio Interinstitucional entre los Centros de Integración Juvenil y la Universidad Anáhuac de Puebla.	Universidad Anáhuac Puebla y Centros de Integración Juvenil.
30 de agosto de 2012. Informe de Labores C. Juan Flores Morales. Presidente Auxiliar Municipal de Santo Tomás Chautla.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, acude como invitada de honor a presenciar el INFORME DE LABORES, correspondiente al período del 15 de mayo del 2011 al 15 de mayo del 2012.	Presidencia Auxiliar de Santo Tomás Chautla.

<p>Del 01 al 30 de Septiembre del 2012. Participación en diversos eventos cívicos en ocasión del CCII aniversario de Nuestra Independencia.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, acude a las ceremonias de izamiento, arriamiento y guardias de honor de la Bandera Nacional, eventos que se realizaron con fundamento en los artículos 90 y 91 fracciones I de la Ley Orgánica Municipal y en coordinación con el Gobierno del Estado y la XXV Zona Militar.</p>	<p>Gobierno Municipal en coordinación con el Gobierno del Estado y la XXV Zona Militar.</p>
<p>05 de Septiembre de 2012. Cierre de la Jornada Nacional “Prevención del Consumo Excesivo de Alcohol en el Trabajador y su Familia” Lugar: Salón Cantera del Hotel Camino Real.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como presidenta de la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla, preside el cierre de los trabajos organizados por Centros de Integración Juvenil, A.C. cuyo objetivo principal es llevar a cabo la instrumentación del programa preventivo “Para Vivir sin Adicciones”. Derivado de un convenio institucional, desde hace tiempo se realiza un trabajo coordinado con la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, quienes han unido esfuerzos para promover estilos de vida saludables y ambientes cada vez más libres del uso de drogas entre los trabajadores y sus familias.</p>	<p>Centros de Integración Juvenil, A.C.</p>
<p>10 de Septiembre de 2012. “Encuentro con tus Regidores”. Lugar: Instalaciones de la Universidad Anáhuac.</p>	<p>El objetivo es el acercamiento entre el H. ayuntamiento de Puebla y la comunidad de la Universidad Anáhuac, Puebla.</p>	<p>Evento organizado por los integrantes de la Comisión de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Puebla y la comunidad de la Universidad Anáhuac, Puebla.</p>
<p>17 de Septiembre de 2012. Presentación de la nueva plataforma integral de información “Gobierno Digital Trámites y Servicios”. Lugar: Teatro de la Ciudad.</p>	<p>Se lleva a cabo la presentación de la nueva página web integral y el primer trámite en línea desde el portal de Ayuntamiento de Puebla.</p>	<p>Contraloría Municipal.</p>

<p>18 de Septiembre de 2012. Ceremonia de Graduación de los Cadetes de la Academia “Primera Generación 2012”. Lugar: Zócalo de la Ciudad.</p>	<p>La Ceremonia se lleva a cabo atendiendo el protocolo establecido para estos eventos, se llevó a cabo la toma de juramento a los graduados por parte del Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal.</p>	<p>Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.</p>
<p>20 de Septiembre de 2012. Sesión de insaculación para la elección de los Consejeros Infantiles.</p>	<p>En concordancia con los compromisos adquiridos por el País al suscribir en 1990 el tratado Internacional de la Convención sobre los Derechos del Niño, el Gobierno Municipal de Puebla a través del Sistema Municipal DIF, ha establecido una serie de acciones encaminadas a promover el ejercicio pleno de los derechos de la infancia. El proceso de insaculación se llevó a cabo de manera transparente y equitativo.</p>	<p>Sistema Municipal DIF.</p>
<p>01 de octubre de 2012. 3era. Semana Nacional de Salud.</p>	<p>En el marco de los eventos correspondientes a la 3era. Semana Nacional de Salud (1 al 5 de Octubre de 2012), la regidora realiza la aplicación de la primera dosis de vacunación. El evento se denominó ¡Cúídalos, Quiérellos, Vacúnalos a Tiempo!, teniendo como sede la explanada del Centro de Salud Urbano No. 1 “Analco”.</p>	<p>Servicios de Salud del Estado de Puebla, Jurisdicción Sanitaria No. 6</p>
<p>11 de octubre de 2012. Sesión del programa “Hoy soy Regidor”.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, preside la Sesión del programa Municipal “Hoy soy Regidor”. Se contó con la asistencia de 18 niñas y 14 niños. El tema principal fue sobre el bullying. Se analizó el tema y participaron los niños y las niñas.</p>	<p>Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF.</p>
<p>14 de octubre de 2012. Carrera con Valores.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, participa activamente en esta carrera, el recorrido fue desde el Estadio Cuauhtémoc, Monumento a Zaragoza, Fuertes de Loreto y Guadalupe.</p>	<p>Instituto Municipal del Deporte</p>
<p>15 de octubre de 2012. Recepción de Reconocimiento por parte de la Academia Militar Ignacio Zaragoza.</p>	<p>En una ceremonia protocolaria, el Dr. Daniel Guzmán López, Director General de la Academia Militarizada Ignacio Zaragoza, hace entrega de Reconocimiento a la</p>	<p>Academia Militarizada Ignacio Zaragoza.</p>

	Regidora Xochitl M. Barranco Cortés, por <i>“su incondicional apoyo en la formación integral de los cadetes de la gloriosa institución”</i> .	
15 de octubre de 2012. 4ª. Semana Nacional del Enfermo Alcohólico Encamado.	La Regidora Xochitl M. Barranco Cortés, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla y como Coordinadora Ejecutiva del Comité Municipal Contra las Adicciones, lleva a cabo la declaración inaugural del Programa. Los temas tratados fueron los objetivos del programa y las conferencias “Cómo afecta el alcoholismo en la sociedad” y “Epidemiología del alcohol en Puebla”. Los temas estuvieron a cargo de los siguientes profesionistas: <ul style="list-style-type: none"> • Alberto J. Delegado AA Puebla Uno. • Dra. Patricia Conde Lamegos, Consejo Estatal contra las Adicciones y • Dr. José Antonio Vicuña García, director de CIJ Puebla. 	Centros de Integración Juvenil, A.C. Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C. Integrantes de Servicios Mundiales de Alcohólicos Anónimos.
18 de Octubre de 2012. Hospital Betania.	LA REGIDORA XOCHITL BARRANCO CORTÉS, EN REPRESENTACIÓN DEL MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ, LLEVA A CABO EL ACTO PROTOCOLARIO DE INAUGURACIÓN DEL CONGRESO SOBRE PRÁCTICAS MÉDICAS EN URGENCIAS.	Autoridades del Hospital Betania.
18 de Octubre de 2012. Evento “Puebla Sana, sin Cáncer de Mama”.	Dentro del marco de las conmemoraciones al Día Mundial contra el cáncer, la regidora asiste al evento masivo con sede en la explanada del Kiosko del Parque del Paseo Bravo.	Secretaría de Salud del Estado de Puebla.
18 de Octubre de 2012. Entrega de Reconocimientos Médicos.	Dentro del marco de los festejos por el Día del Médico, la regidora Xochitl Barranco Cortés, acude en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez, y hace entrega de reconocimientos a los médicos destacados por su labor humanitaria a favor de los poblanos.	Colegio Iberoamericano de Médicos Especialistas y Médicos Generales. CIMEG.
19 de Octubre de 2012. Conferencia Internacional de	La regidora Xochitl M. Barranco Cortés, en su carácter de presidenta de la Comisión de Salud del h. Ayuntamiento	Control Ético de la Fauna Urbana Y Tenencia Responsable de Mascotas, A.C.

Esterilización de Perros y Gatos.	de Puebla, preside la ceremonia de entrega de reconocimientos a los médicos veterinarios que provienen del extranjero y que han aportado sus experiencias sobre el tema de esterilización de las mascotas.	
25 de Octubre de 2012. Convenio de Cirugía de Cataratas.	La Regidora Xochitl M. Barranco Cortés, acude como INVITADA ESPECIAL a la firma de Convenio de Cirugía de Cataratas entre el Instituto de Cirugía Oftalmológica Oculoplástica y Cosmética Facial Novavisión, la Fundación Telmex y el Sistema Municipal DIF. El propósito de este proyecto es beneficiar con cirugías de cataratas gratuitas al mayor número de personas de escasos recursos y así, mejorar su calidad de vida.	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF.
31 de Octubre. Jornada de Salud en Bosques de San Sebastián.		
Del 07 al 09 de Noviembre de 2012. XIX Reunión Nacional de la Red Mexicana de Municipios por la Salud.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla. El objetivo de esta reunión es propiciar la presentación de experiencias Municipales, Presentación de Carteles, y presentación de experiencias en el Foro Imagina.	Dirección General de Promoción de la Salud. Secretaría de Salud Federal.
14 de Noviembre de 2012. Firma de convenio de colaboración entre Educación por la experiencia y Centros de Integración Juvenil.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste como invitada de honor, a presencia la firma del convenio de colaboración, firmando como testigos de honor la Sra. Kena Moreno, fundadora y presidenta de la Comisión de Vigilancia de Centros de Integración Juvenil así como el Lic. Luis Maldonado Venegas, Secretario de Educación Pública del Estado de Puebla.	Centros de Integración Juvenil y Secretaría de Educación Pública del Estado.

<p>15 de Noviembre de 2012. Entrega de Cédula Real a la Sra. Rosario Marín, quien fuera Tesorera de los Estados Unidos de América.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste a esta sensible ceremonia.</p>	<p>Instituto Municipal de las Mujeres.</p>
<p>22 de noviembre de 2012. Evento "Normatividad Sanitaria Aplicable al Municipio.</p>	<p>La regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste en su carácter de presidenta de la comisión de salud y en representación del maestro Eduardo Rivera Pérez, presidente municipal de Puebla. El objetivo del evento es capacitar en la eficiente cloración del agua para uso y consumo humano, siendo las actividades primordiales las siguientes:</p> <p>Reafirmar las funciones y atribuciones de los ayuntamientos en materia de salud, así como los riesgos sanitarios que se generan por no cumplir cabalmente las responsabilidades, teniendo consecuencias jurídicas para el ayuntamiento. Capacitación a la autoridad municipal en el procedimiento de vigilancia sanitaria, así como el correcto monitoreo de cloro residual, el llenado y envío oportuno de los informes mensuales de determinaciones de cloro residual en los sistemas formales y no formales de distribución de agua potable del municipio respectivo. Aplicación de la normatividad sanitaria en relación a las campañas de prevención y/o detección de cáncer Cervicouterino y cáncer de mama. Aplicación de la normatividad sanitaria en relación a rastros y unidades de sacrificio en los rastros municipales.</p>	<p>Dirección de regulación y fomento sanitario de la secretaría de salud del estado de Puebla.</p>